

INSTITUTO DE GUADALAJARA.

MEMORIA

DEL CURSO DE

1888 À 1889.



GUADALAJARA.

IMPRESA Y ENCUADERNACION PROVINCIAL.

1890.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA
DURANTE EL CURSO ACADÉMICO DE 1888 Á 1889.

MEMORIA

ANEXO N.º 1

MEMORIA

ANEXO N.º 2

MEMORIA

ANEXO N.º 3

MEMORIA

ANEXO N.º 4

MEMORIA

ANEXO N.º 5

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^A ENSEÑANZA

DE

GUADALAJARA

QUE EN EL ACTO DE LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADEMICO DE 1889 Á 1890

LEYÓ EL

Udo. D. Facundo Pérez de Arce

Catedrático y Secretario de dicho Establecimiento.



GUADALAJARA
IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN PROVINCIAL.

1890.

Ilmo. Sr.:

Señores:

El cargo de Secretario me impone una vez más el deber de exponer á vuestra ilustrada consideración, los datos estadísticos referentes al curso de 1888 á 1889, que acaba de terminar.

La inauguración de un nuevo curso es un fausto suceso que representa el advenimiento de otra generación que acude á los establecimientos de enseñanza á iniciarse en los conocimientos literarios y científicos, cuyos progresos admiramos, ya porque nos facilitan la satisfacción de las exigencias de la materia, ya también de las más elevadas del espíritu, cuyos luminosos destellos se traducen de día en día por nuevas invenciones, ingeniosas obras industriales, creaciones de las bellas artes y aún á veces por la simple enunciación de problemas de trascendental y difícil solución.

No es, pues, extraño se conceda importancia á estos actos en que se manifiestan periódicamente, de acuerdo con la vigente legislación, la vida íntima de los Establecimientos docentes y los esfuerzos del profesorado en be-

neficio de la cultura y educación de la juventud, para que con esta base, aplicada oportunamente á ulteriores miras, sea aquella el firme apoyo de la grandeza de la patria, del progreso y prosperidad de las futuras generaciones.

Tarea difícil, es sin duda alguna, la misión de dar una acertada dirección á los adolescentes para lograr el fin apetecido; pero no es un imposible, si cuenta quien á esto se dedica, con fé y perseverancia para conseguirlo, considerando las grandes conquistas de la humanidad, alcanzadas á fuerza de constancia para vencer las dificultades y separar de su camino obstáculos, al parecer insuperables, hasta llegar al grado de civilización que hoy disfruta la moderna sociedad.

Si consideramos al hombre en los primitivos tiempos de su prehistoria, le hallamos exhausto de recursos para satisfacer sus más perentorias necesidades; pero muy luego discurre apoderarse de los objetos naturales que le rodean, como las piedras, los huesos de los animales, á los que da una forma adecuada para que le sirvan como instrumentos á propósito para cortar, hendir y machacar los cuerpos que ha de utilizar para su propia subsistencia.

Avanzando los siglos, encuentra algunos metales como el cobre y el bronce que se prestan á formar instrumentos más perfectos para llevar á cabo las operaciones que antes ejecutaba á expensas de la pérdida de tiempo y con penoso trabajo.

Mas el verdadero progreso de la humanidad empieza desde que conoce el hierro, sus cualidades y manera de trabajarlo para producir variados instrumentos que permitan ejecutar con facilidad y perfección obras que asombran por su delicadeza y finura. Desde esta época progresa el hombre con rapidez; sus triunfos se suceden unos

á otros; las inteligencias superiores que de cuando en cuando aparecen en la comenzada época histórica, nos revelan con sus nuevos descubrimientos, que ya no sólo aspira la entidad humana á la simple satisfacción de sus necesidades orgánicas, sino que descubre un más allá que le induce á sospechar que su ser no sólo es materia, y por tanto sus necesidades no son exclusivamente corporales.

La invención de la escritura y más tarde la de la imprenta, son dos palancas poderosas que dan mayor facilidad para establecer la comunidad de las ideas. La brújula facilita la investigación de grandes continentes é islas separadas por anchurosos mares. El vapor como fuerza motriz y la electricidad con sus variadas y múltiples aplicaciones, son otros tantos monumentos que atestiguan la grandeza y la perseverancia de la inteligencia humana.

¿Pero habrían sido suficientes los esfuerzos de los hombres aislados entre sí para dar origen á las múltiples obras producto de la civilización?

Indudablemente no. Lo cual nos explica la razón porque una de las mayores preocupaciones de los pueblos civilizados es la educación y cultura de los jóvenes, á fin de que aprovechando éstos los elementos que les dejaron los que fueron, continúen el edificio del saber y agrandando cada vez más sus ya dilatados horizontes, leguen á los venideros sus obras, que representan el empeño y trabajo de cada generación.

¿Mas para qué insistir en este asunto si todos estais plenamente convencidos de que el valer y la prosperidad de las naciones se miden actualmente por su diferente grado de ilustración, que constituye el fundamento del desarrollo de las diversas fuentes de riqueza que sirven para aumentar el bienestar y la prosperidad general?

Dejando, pues, á un lado estas consideraciones paso á ocuparme de las

VARIACIONES EN EL PERSONAL.

Establecida la incompatibilidad del cargo de Auxiliar de los Institutos con cualquiera otro retribuido con fondos del estado, de la provincia ó del municipio, por Real Decreto de 22 de Agosto de 1888, el Sr. D. Ricardo Algarra del Castillo, Catedrático Supernumerario de la Sección de Ciencias de este Instituto y á la vez Ingeniero Agrónomo de esta provincia, optó por este último cargo, habiendo cesado en aquél en 3 de Octubre de 1888.

Habiendo cumplido 25 años de servicio en el profesorado, el Catedrático de Matemáticas D. Hilarión Guerra y Preciado, le fué concedido el ascenso del quinto quinquenio por Real orden de 20 de Octubre de 1888 y se posesionó del mismo en 15 de Noviembre del año antes citado.

Nuestro antiguo y estimado discípulo D. Antonio Pascual y Ruilópez, Catedrático interino de Agricultura del Instituto de Cuenca, fué trasladado á este en el mismo concepto é igual asignatura, por Real orden de 26 de Noviembre de 1888, tomando posesión del cargo en 8 de Enero de 1889.

Por último, el Catedrático de Lengua francesa, don Francisco Fernández é Iparraguirre, dejó de existir el día 7 de Mayo del año actual, después de una larga y penosa enfermedad, á la temprana edad de 37 años. Fué nuestro discípulo en su juventud, y pudimos apreciar su clara inteligencia y gran afición al estudio. Terminada la segunda enseñanza, pasó á la Universidad Central adonde cursó con lucimiento la facultad de Farmacia, adquiriendo el título de Doctor, pero no satisfecho con

esto, se hizo Maestro Normal y después se dedicó con gran aprovechamiento al estudio de las lenguas; obtuvo la Cátedra de Francés de este Establecimiento, mediante oposición y ocupando el primer número en la propuesta. Entre las obras que ha dejado publicadas merecen citarse una *Gramática general* y otra de la *Lengua francesa* en colaboración con nuestro antiguo compañero D. Tomás Escriche y Mieg, y por sí solo la *Gramática* del Volapük, siendo propagandista infatigable de este proyecto de lengua universal. Su muerte produjo en el Claustro gran sentimiento, al ver desaparecer de su seno para siempre un joven de grandes esperanzas para la patria y un cariñoso y afable compañero.

MATRÍCULAS, EXÁMENES Y GRADOS.

En el curso de 1888-89 se matricularon en este Instituto 293 alumnos, clasificados en la siguiente forma: 79 correspondieron á la enseñanza oficial; 185 á la privada; 23 á la doméstica, y 6 á la de aplicación.

Asímismo autorizó el Sr. Director, de acuerdo con las disposiciones vigentes, á 12 artesanos para que asistiesen á la clase de Dibujo, á fin de que les sirva para perfeccionarse en las industrias á que se hallan dedicados.

También asistieron á la clase de Gimnasia higiénica 24 alumnos, matriculados en otras asignaturas de la segunda enseñanza.

El número de las asignaturas en que se inscribieron los alumnos de este Establecimiento, ascendió á 748, distribuidas como sigue: 202 pertenecientes á la enseñanza oficial; 487 á la privada; 49 á la doméstica, y 10 á la de aplicación.

Verificados oportunamente los exámenes ordinarios y

los extraordinarios, ofrecen los resultados que ponemos á continuación:

EXÁMENES ORDINARIOS.

Enseñanza oficial.

Sobresalientes.....	12
Notables.....	27
Buenos.....	37
Aprobados.....	44
Suspensos.....	18

Enseñanza privada.

Sobresalientes.....	11
Notables.....	49
Buenos.....	91
Aprobados.....	157
Suspensos.....	61

Enseñanza doméstica.

Notables.....	4
Buenos.....	9
Aprobados.....	12
Suspensos.....	10

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.

Enseñanza oficial.

Buenos.....	1
Aprobados.....	27
Suspensos.....	26

Enseñanza privada.

Buenos.....	1
-------------	---

Aprobados.....	33
Suspensos.....	37

Enseñanza doméstica.

Buenos.....	1
Aprobados.....	7
Suspensos.....	7

Uno de los alicientes más poderosos, que pueden emplearse para estimular en la juventud el cumplimiento del deber y por tanto la afición al estudio, es el ofrecimiento de premios que distingan á los laureados de entre sus compañeros, logrando de este modo excitar su noble emulación, sin que degeneren en malas pasiones, y sobre todo si preside un exquisito tacto en la apreciación de los merecimientos de los alumnos. Tal es, pues, indudablemente el objeto que se propuso el legislador al establecer los diplomas y matrículas de honor que sirven para premiar á los jóvenes aplicados.

Anunciáronse oportunamente las oposiciones á los premios ordinarios y extraordinarios para los días 27 y 28 de Junio último, habiéndose presentado 12 aspirantes para 9 asignaturas, y quedando desiertas las demás. Verificados los ejercicios, acordaron los tribunales otorgar 4 premios y 8 menciones, de los cuales 3 premios y 7 menciones correspondieron á los alumnos de la enseñanza oficial y un premio y una mención á los de la privada del Colegio de Huérfanos de la Guerra, agregado á este Instituto.

Los nombres de estos alumnos figuran en el cuadro correspondiente, unido á esta MEMORIA.

En conformidad con los Reales decretos de 22 de Noviembre de 1883 y de 5 de Febrero de 1886, se presentaron á revalidar sus estudios privados en las tres épocas

del curso de que nos ocupamos 60 alumnos en 115 asignaturas, cuyos exámenes produjeron los siguientes resultados:

Notables.....	3
Buenos.....	14
Aprobados.....	51
Suspensos	47

Dejando de presentarse á examen en 4 asignaturas.

Solicitaron y verificaron el examen de instrucción primaria 69 alumnos, de los cuales 68 obtuvieron la aprobación y 1 quedó suspenso.

Los aspirantes al grado de Bachiller, fueron 33. Verificaron el primer ejercicio 33, de los cuales 1 obtuvo la calificación de Sobresaliente; 26 la de Aprobado; 5 la de Suspenso-Aprobado y 1 la de Suspenso. Al segundo ejercicio se presentaron 36, obteniendo 28 la calificación de Aprobado, 4 la de Suspenso-Aprobado y 4 la de Suspenso.

FRUTOS DE LA ENSEÑANZA.

De los datos que acabo de exponer, se desprende claramente que los resultados de la enseñanza en este curso, han sido en general satisfactorios; pero pudieran ser todavía mejores, si el Profesorado contase con medios coercitivos para compeler á los alumnos al cumplimiento de su deber y las familias de éstos les obligaran á estudiar sus lecciones con puntualidad.

MEJORAS EN EL EDIFICIO.

De muy escasa importancia han sido las mejoras que se han hecho en el edificio en que se halla instalado este Establecimiento, por falta de recursos con que llevar á

cabo los proyectos de que os tengo hablado en los cursos anteriores, como son la ampliación de las dependencias del Instituto, la de la Biblioteca y el de hacer la entrada por la fachada principal, todo lo cual no ha podido pasar hasta ahora de la categoría de una buena aspiración.

Mas á pesar de la penuria de fondos en que nos hallamos, ha sido absolutamente preciso quitar las muchas goteras que hacian inhabitable esta casa; solar con baldosín algunas habitaciones que le tenían muy deteriorado y blanquear otras que no podían pasar sin este reparo, con otras obras de menos entidad, que por su insignificancia prescindo de enumerar.

AUMENTO EN EL MATERIAL CIENTÍFICO.

La necesidad de tener que atender al embalaje y traslación desde Madrid de numerosos libros, de que hablaré más adelante, nos han hecho invertir más de 500 pesetas que hubiéramos dedicado á la compra de aparatos de Física y ejemplares de Historia Natural, razón por la que hemos tenido que limitarnos á la conservación de los animales disecados que existen en el gabinete de Historia Natural, adquiriendo alguna cantidad de alcohol, aceites esenciales y alcanfor, indispensable para este fin.

También se han adquirido algunos abonos para mejorar en lo posible el terreno del Jardín Botánico de este Establecimiento.

En cambio nuestra Biblioteca ha tenido en este curso un aumento considerable en el caudal de obras que ya poseía, no sólo por las adquiridas por compra, si no más principalmente porque ha recibido dos legados que se aceptaron después de haber sido autorizados para ello por la Superioridad.

El primero y más importante de estos legados fué de-

bido á la Excma. Sra. D.^a Carmen de la Peña, viuda del Excmo. Sr. D. Pedro Gómez de la Serna, Jefe político que fué de esta provincia y que contribuyó, según ya os dije en la MEMORIA del curso anterior, á la creación de este Instituto; por cuya razón dicha señora ordenó en su testamento que la Biblioteca que fué de su esposo, con los armarios que la contenían y sus adornos pasaran á ser propiedad de este Establecimiento. No es posible determinar el número de volúmenes de que consta, porque no se nos entregó Catálogo de las obras, ni han podido desembalsarse por falta de local donde colocarlas, yaciendo encajonadas en una habitación hasta que se nos faciliten fondos para ampliar el de la Biblioteca que existe, ó bien crear otro nuevo, si fuere más conveniente. Sin embargo, por el número de los cajones y su magnitud, se puede calcular aproximadamente no bajarán de 2.000 á 2.500 los volúmenes en ellos contenidos.

El otro legado, aunque más modesto, tampoco deja de llamar la atención por su importancia; le hizo el Excmo. Sr. D. José Domingo Udaeta, Gobernador civil que fué de esta provincia y propietario en esta capital, disponiendo en su testamento que su biblioteca particular se entregase al Instituto, lo cual ha sido ejecutado por sus testamentarios, y también se nos dió el catálogo correspondiente, en el que constan 380 volúmenes.

El recuerdo de ambos señores será imperecedero para este Claustro por la buena voluntad que manifestaron respecto de este Establecimiento.

SITUACIÓN ECONÓMICA.

La situación económica ha sido completamente satisfactoria, por cuanto se han satisfecho con oportunidad las cantidades presupuestadas, tanto para el personal como las destinadas al material.

He concluido de exponer cuantos datos y noticias exige la legislación vigente acerca de los Anales de este Instituto, en el que tanto el Sr. Director como todo el Profesorado, han hecho cuantos esfuerzos les han sido posibles para educar é instruir la juventud que les está confiada.

Mas no terminaré sin insistir una vez más recordando á los padres de familia la vigilancia que deben ejercer sobre sus hijos, dada la libertad que éstos tienen de asistir ó no á sus clases y de estudiar ó no sus lecciones sin otra sanción penal que ser dejados para los exámenes extraordinarios en los ultimos dias del mes de Mayo, llegando al conocimiento de los padres las faltas cometidas por sus hijos cuando ya no pueden remediarse ni evitar que sufran los alumnos el castigo merecido, lo cual origina graves disgustos á las familias que ven malogrados los sacrificios que hicieran en pro del porvenir de los objetos de su cariño, en quienes fundan sus más halagüeñas esperanzas.

Réstame, para concluir, manifestaros en nombre del Claustro nuestro más sincero reconocimiento por la deferencia que nos habeis tenido honrando con vuestra presencia esta modesta solemnidad.

HE DICHO.



CUADROS, RELACIONES Y DATOS ESTADÍSTICOS DE ESTE INSTITUTO

CONFORME Á LO DISPUESTO EN EL ART. 96 DEL REGLAMENTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y Á LAS INSTRUCCIONES DE 15 DE AGOSTO DE 1877.



NOTA. En la imposibilidad material de expresar en algunos de los *Cuadros* de esta MEMORIA los nombres de las asignaturas á que se refiere, se indican en esta forma:

Enseñanza primaria.	P	Aritmética y Álgebra.	8
Latín y Castellano, 1. ^o	1	Geometría y Trigonometría.	9
Latín y Castellano, 2. ^o	2	Física y Química.	10
Retórica y Poética.	3	Historia Natural y Principios de Fisiología é Higiene.	11
Geografía.	4	Agricultura elemental.	12
Historia de España.	5	Francés.—Primer curso.	13
Historia Universal.	6	Francés.—Segundo curso.	14
Psicología, Lógica y Ética.	7		



CUADRO NÚM. 1.

Matriculas y exámenes ordinarios y extraordinarios de Enseñanza oficial.

Número de alumnos. 79.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.					EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Premios.	Menciones honoríficas. .					
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones.	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones a otros Institutos.	Inscripciones a fin de curso. .	Abonados. . . .	No abonados. .	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados. . . .	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados. . . .	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados. . . .	Suspensos.	TOTAL.	(a)			(b)	(c)	(d)	TOTAL.	
																																			(a)
Latín y Castellano.—Primer curso.	"	18	"	18	"	1	17	12	6	2	1	3	1	"	"	"	"	"	2	2	4	2	1	3	3	2	11	"	2	"	6	8	"	2	
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1	17	"	18	1	1	18	16	1	1	4	3	4	4	"	"	"	"	3	2	5	1	4	3	7	6	21	"	1	1	1	3	1	"	
Retórica y Poética.	"	9	"	9	1	"	10	8	1	1	1	1	2	"	"	"	"	"	1	2	3	1	1	1	3	2	8	"	2	"	2	4	"	1	
Geografía.	"	22	"	22	"	1	21	16	6	"	2	5	4	1	"	"	"	"	1	3	4	"	2	5	5	4	16	"	2	1	6	9	"	"	
Historia de España.	"	16	"	16	2	1	17	15	1	2	2	2	7	"	"	"	"	"	1	"	2	2	2	3	7	2	16	"	2	"	1	3	1	1	
Historia Universal.	1	13	"	14	"	"	14	11	2	2	2	3	2	1	"	"	"	"	3	"	3	2	2	3	5	1	13	"	"	"	2	2	"	1	
Psicología, Lógica y Ética.	"	9	"	9	1	2	8	9	"	1	2	2	2	"	"	"	"	"	"	1	1	1	1	2	2	1	8	"	1	"	"	1	"	"	
Aritmética y Álgebra.	"	15	"	15	1	"	16	13	2	"	1	4	1	"	"	"	"	"	"	1	6	7	"	1	4	2	6	13	"	6	"	3	9	"	"
Geometría y Trigonometría.	"	10	"	10	"	1	9	10	"	"	1	2	4	2	"	"	"	"	"	1	1	2	"	1	2	5	3	11	"	"	1	"	1	"	
Física y Química.	1	15	"	16	"	1	15	15	"	1	2	2	3	4	"	"	"	"	3	4	7	1	2	2	6	8	19	"	2	2	"	4	"	1	
Historia Natural y Principios de Fisiología é Higiene.	1	11	"	12	"	"	12	11	"	1	2	1	3	4	"	"	"	"	5	"	5	1	2	1	8	4	16	"	"	"	"	"	"	1	
Agricultura elemental.	"	15	"	15	"	"	15	15	"	1	4	2	6	1	"	"	"	"	2	"	2	1	4	2	8	1	16	"	"	"	"	"	"	"	
Francés.-1.er curso.	"	15	"	15	1	"	16	12	3	"	3	4	4	"	"	"	"	"	1	1	2	"	3	4	5	1	13	"	1	"	3	4	"	"	
Francés.-2.º curso.	"	13	"	13	1	2	12	13	"	"	"	3	1	1	"	"	"	"	4	2	6	"	"	3	5	3	11	"	2	"	2	4	"	"	
<i>Suma.</i>	4	198	"	202	8	10	200	176	22	12	27	37	44	18	138	"	1	27	26	54	12	27	38	71	44	192	"	21	5	26	52	2	7		

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
 (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
 (d) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

CUADRO N.º 2.

Matriculas y exámenes ordinarios y extraordinarios de Enseñanza privada.

Número de alumnos. 185.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.					EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.				Premios.	Menciones honoríficas.					
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones.	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones a otros Institutos.	Inscripciones a fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.			(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.
Latín y Castellano.—Primer curso.	"	42	"	42	"	3	39	29	13	2	4	4	11	2	"	"	"	"	1	1	2	4	4	11	3	24	1	1	"	16	18	"	"	
Latín y Castellano.—Segundo curso	"	41	1	42	3	"	45	38	4	1	6	7	16	10	"	"	"	4	1	5	1	6	7	20	11	45	5	"	1	5	11	"	"	
Retórica y Poética.	"	39	"	39	2	"	41	35	4	1	4	9	14	3	"	"	"	1	5	6	1	4	9	15	8	37	1	4	1	6	12	"	"	
Geografía.	"	42	1	43	"	2	41	38	5	2	4	6	12	"	"	"	"	2	5	7	2	4	6	14	5	31	"	5	"	10	15	"	"	
Historia de España.	"	42	"	42	3	"	45	39	3	2	7	9	11	2	"	"	1	2	5	8	2	7	10	13	7	39	1	4	1	7	13	"	"	
Historia Universal.	"	37	"	37	"	1	36	35	2	1	5	5	12	7	"	"	"	3	3	6	1	5	5	15	10	36	2	1	2	5	10	"	1	
Psicología, Lógica y Ética.	"	31	"	31	1	2	30	28	3	1	3	7	13	"	"	"	"	1	"	1	1	3	7	14	"	25	"	"	"	5	5	"	"	
Aritmética y Álgebra.	"	39	"	39	2	3	38	32	7	"	2	5	8	8	"	"	"	"	9	9	"	2	5	8	17	32	5	6	3	9	23	"	"	
Geometría y Trigonometría.	"	32	"	32	1	1	32	28	4	"	2	7	9	7	"	"	"	"	7	2	9	"	2	7	16	9	34	"	"	2	5	7	"	"
Física y Química.	"	22	"	22	"	2	20	22	"	"	2	6	10	1	"	"	"	"	1	1	"	2	6	10	2	20	"	"	1	1	2	"	"	
Historia Natural y Principios de Fisiología é Higiene.	"	23	"	23	"	2	21	23	"	"	1	10	6	3	"	"	"	"	3	"	3	"	1	10	9	3	23	"	"	"	1	1	"	"
Agricultura elemental.	"	21	"	21	"	2	19	21	"	"	"	4	11	3	"	"	"	"	1	2	3	"	"	4	12	5	21	"	"	2	1	3	"	"
Francés.-1.er curso.	"	42	"	42	1	1	42	40	2	"	6	8	13	9	"	"	"	"	4	1	5	"	6	8	17	10	41	5	1	"	5	11	"	"
Francés.-2.º curso.	"	32	"	32	1	2	31	29	3	1	3	4	11	6	"	"	"	"	5	2	7	1	3	4	16	8	32	1	1	1	4	7	1	"
<i>Suma.</i>	"	485	2	487	14	21	480	437	50	11	49	91	157	61	"	"	1	33	37	71	11	49	92	190	98	440	21	23	14	80	138	1	1	

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.

(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.

(d) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

CUADRO N.º 3.

Matrículas y exámenes ordinarios y extraordinarios de Enseñanza doméstica.

Número de alumnos. 23.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.					EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.				Premios.	Menciones honoríficas.						
	Matrículas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones.	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones a otros Institutos.	Inscripciones a fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.			(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.	
Latín y Castellano.—Primer curso.	"	4	1	5	1	1	5	5	"	"	1	"	2	"	"	"	1	"	1	2	1	5	"	1	1	2	1	5	"	1	"	"	1	"	"
Latín y Castellano.—Segundo curso	"	10	"	10	"	"	10	10	"	"	2	4	2	2	"	"	"	1	1	2	"	2	4	3	3	12	"	"	1	"	1	"	1	"	"
Retórica y Poética.	"	1	"	1	"	"	1	1	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	1	1	"	"	"	"	2	2	"	"	1	"	1	"	"	
Geografía.	"	4	1	5	"	1	4	4	1	"	3	"	"	3	"	"	"	3	"	"	3	"	3	"	"	3	"	"	"	1	1	"	1	"	"
Historia de España.	"	11	"	11	"	"	11	10	1	"	1	2	2	3	"	"	"	2	3	5	"	1	2	4	6	13	"	2	1	1	4	"	"	"	
Historia Universal.	"	1	"	1	"	1	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	"	5	"	5	1	"	6	5	"	"	"	"	2	2	"	"	"	2	"	2	"	"	"	4	"	4	"	"	"	2	2	"	2	"	"
Aritmética y Álgebra.	"	2	"	2	1	"	3	1	1	"	"	"	1	1	"	"	"	"	"	1	3	"	"	1	"	1	"	"	"	2	2	"	2	"	"
Geometría y Trigonometría.	"	3	"	3	"	"	3	3	"	"	"	"	"	3	"	"	"	2	1	3	"	"	"	2	4	6	"	"	1	"	1	"	1	"	"
Física y Química.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Historia Natural y Principios de Fisiología é Higiene.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Agricultura elemental.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Francés.-1.º curso.	"	1	"	1	1	"	2	1	"	"	"	"	1	1	"	"	"	"	"	1	3	"	"	1	"	1	"	"	"	1	1	"	1	"	"
Francés.-2.º curso.	"	5	"	5	"	"	5	4	1	"	"	"	2	1	"	"	"	"	2	3	"	"	2	1	3	"	1	"	"	2	3	"	3	"	"
Suma.	"	47	2	49	4	3	50	45	4	"	4	9	12	10	35	"	1	7	7	15	"	4	10	19	17	50	1	3	4	9	17	"	"	"	

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
 (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
 (d) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

CUADRO NÚM. 5.

Estudios privados conforme á los Reales decretos de 22 de Noviembre de 1883 y 5 de Febrero de 1886, con expresión de los aspirantes que han solicitado examen en el curso de 1888 á 1889.

Número de aspirantes. Enero. 13.—Mayo. 20.—Septiembre. 27.—Total. 60.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	Núm. de aspirantes que han solicitado examen.	CONVOCATORIA DE ENERO					CONVOCATORIA DE MAYO					CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE					TOTAL DE EXÁMENES				TOTAL de los no presentados	SUMA igual al número de solicitantes	
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados á examen.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados á examen.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.					
Latín y Castellano.—1.	14	"	"	"	2	"	"	"	2	3	"	"	"	"	"	6	3	"	"	"	14		
Latín y Castellano.—2.º	12	"	"	"	1	"	"	3	3	"	"	"	"	"	"	4	8	"	"	"	12		
Retórica y Poética.	2	"	"	"	3	"	"	1	1	"	"	"	"	"	"	3	3	"	"	"	2		
Geografía.	18	"	"	"	1	"	"	3	1	"	"	"	"	"	"	8	4	"	"	"	18		
Historia de España.	4	"	"	"	1	"	"	1	1	"	"	"	"	"	"	2	2	"	"	"	4		
Historia Universal.	5	"	"	"	2	"	"	1	1	"	"	"	"	"	"	5	5	"	"	"	5		
Psicología, Lógica y Ética.	4	"	"	"	1	"	"	1	2	"	"	"	"	"	"	4	4	"	"	"	4		
Aritmética y Álgebra.	8	"	"	"	1	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	8	8	"	"	"	8		
Geometría y Trigonometría.	11	"	"	"	1	"	"	"	2	2	"	"	"	"	"	11	11	"	"	"	11		
Física y Química.	10	"	"	"	"	"	"	"	2	2	"	"	"	"	"	10	10	"	"	"	10		
Historia Natural y principios de Fisiología é Higiene.	17	"	"	"	2	"	"	1	4	4	"	"	"	"	"	17	17	"	1	"	17		
Agricultura elemental.	9	"	"	"	1	"	"	"	2	3	"	"	"	"	"	9	9	"	"	"	9		
Francés.—1.º curso.	2	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	2	2	"	"	"	2		
Francés.—2.º curso.	3	"	"	"	"	"	"	"	1	1	"	"	"	"	"	3	3	"	"	"	3		
TOTAL.	119	"	1	3	12	4	"	8	11	19	2	"	8	11	19	2	2	3	28	24	51	4	119

NÚM. 6.

Lista nominal de los alumnos que en este curso han obtenido PREMIOS y MENCIONES HONORÍFICAS.

Premios ordinarios.

D. José Palancar y Tejedor.	<i>Latin y Castellano.—Segundo curso.</i>
El mismo.	<i>Historia de España.</i>
José Permuy y Manzanete.	<i>Francés.—Segundo curso.</i>

Estudios de aplicación.

D. Adrian Raimundo Igualada y Frias.	<i>Dibujo lineal y de adorno.</i>
--	-----------------------------------

Menciones honoríficas.

D. Pedro Rodríguez y Perlado.	<i>Latin y Castellano.—Primer curso.</i>
Antonio Jiménez y Martínez.	<i>Latin y Castellano.—Primer curso.</i>
José Serrano y Avila.	<i>Retórica y Poética.</i>
Angel Sánchez y Moraza.	<i>Historia de España.</i>
José Serrano y Avila.	<i>Historia Universal.</i>
Adolfo Fernández y Carvajal.	<i>Historia Universal.</i>
Adrian Raimundo Igualada y Frias.	<i>Física y Química.</i>
El mismo.	<i>Historia natural.</i>



NÚM. 7.

CUADRO DE HONOR.

Lista alfabética de los alumnos de este Instituto y de los Colegios incorporados al mismo, que en los exámenes ordinarios y extraordinarios del curso académico de 1888-89, han obtenido la calificación de

SOBRESALIENTE.

Latín y Castellano.—1.º curso.

D. Antonio Jiménez y Martínez.
Manuel Hernández y Alcalde.
Manuel Pardo y Bacarizo.
Pedro Rodríguez y Perlado.

Latín y Castellano.—2.º curso.

D. José Palancar y Tejedor.
Manuel Caballero y Ventosa.

Retórica y Poética.

D. Amalio Ramón Guajardo y Mendoza.
José Serrano y Avila.

Geografía.

D. Manuel Hernández y Alcalde.
Marcial Puente y Elena.

Historia de España.

D. Angel Sánchez y Moraza.
Emilio Sanz y Dominguez.
José Palancar y Tejedor.
Telmo Sánchez y Octavio de Toledo.

Historia Universal.

D. Adolfo Fernández y Carvajal.
José Serrano y Avila.
Lorenzo Angel y Patiño.

Psicología, Lógica y Etica.

D. Emilio García y Enciso.
Pedro Ortego y Martín.

Física y Química.

D. Adrian Raimundo Igualada y Frias.

Historia Natural y principios de Fisiología é Higiene.

D. Adrian Raimundo Igualada y Frias.

Agricultura elemental.

D. Adrian Raimundo Igualada y Frias.

Francés.—2.º curso.

D. José Permuy y Manzanete.

ESTUDIOS DE APLICACIÓN.

Dibujo lineal y de adorno.

D. Adrian Raimundo Igualada y Frias.



NÚM. 8.

Ejercicios del GRADO DE BACHILLER verificados durante el curso de 1888 á 1889.

VERIFICARON el 1.er ejercicio,	Sobresalientes	Aprobados.	Suspensos-Aprobados.	Suspensos..	VERIFICARON el 2.º ejercicio			Sobresalientes	Aprobados..	Suspensos-Aprobados..	Suspensos..	APROBADOS en ambos ejercicios
					Del presente curso..	Suspensos del curso anterior.	TOTAL..					
33	1	26	5	1	32	4	36	"	28	4	4	32

NÚM. 9.

Exámenes de INSTRUCCIÓN PRIMARIA para el ingreso en 2.ª Enseñanza verificados en Junio y Septiembre de 1889.

SOLICITARON examen	Aprobados.	Suspensos	TOTAL
69	68	1	69



NÚM. 10.

Alumnos matriculados en otros Institutos y trasladados á este Establecimiento durante el curso de 1888 á 1889.

Núm. de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
1	Juste y Dargallo	D. Joaquin	2 y 5	Soria.
2	Peña y Ramo	Vicente de la	3, 8 y 13	Idem.
3	Caravantes y Olcina	José	3, 5 y 13	Idem.
4	Perales y Caballero	Antonio	2 y 5	C. Cisneros.
5	Pérez Villamil y Torres	José	7, 9 y 14	S. Isidro.
6	Martinez y Loranca	Santiago	2 y 5	Idem.
7	Bouzas y Torrijos	Juan José	7, 8 y 14	Soria.
8	Rodríguez y Zarracina	Isidro	1	C. Cisneros.
9	Sevillano y Barés	Juan	3 y 8	Segovia.
10	Alonso y Sobrino	Luis	2 y 5	Pontevedra.
11	Velasco y Benito	Aureo	7, 8 y 13	Soria.

NÚM. 11.

Alumnos matriculados en este Establecimiento y trasladados á otros Institutos durante el curso de 1888 á 1889.

Núm. de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
1	Alvarez y Escobar	D. Juan	10, 11 y 12	Oviedo.
2	Pazos y Zamora	Pío	1 y 4	S. Isidro.
3	Pardo y L. de la T. Ayllón	Juan José	1 y 4	Almería.
4	Miranda y Olave	Juan	6, 7, 9 y 14	Coruña.
5	Reyter y Hermua	Eduardo	7, 10 y 14	C. Cisneros.
6	Zubeldía y Mancho	José	10, 11 y 12	Pamplona.
7	Gil y Verdejo	Félix	7 y 9	C. Cisneros.
8	Cerro y Barroso	Alberto	6, 7, 8 y 13	Idem.
9	Juste y Dargallo	Joaquin	2 y 5	Idem.
10	San Miguel y Nieto	Rafael	1 y 4	S. Isidro.
11	Madruga y Moreno	Segundo	8 y 14	Zamora.
12	Payá y Beltran	Juan	8 y 14	Alicante
13	Boet y Bigas	José María	1 y 4	Tarragona.
14	Calderón y Díez	José	1	C. Cisneros.

NÚM. 12

CERTIFICACIONES OFICIALES expedidas por la Secretaría de este Instituto durante el curso de 1888 á 1889.

Núm. de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACIÓN.	Establecimiento á donde se han remitido
1	Castillejo y Velasco.	D. Felix.	P. 1, 2, 4 y 5.	Cisneros.
2	Alvarez y Escobar.	Juan.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13 y 14.	Oviedo.
3	Carrasco y Amilibia.	Emilio.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.	Guipúzcoa.
4	Fernández y González.	Manuel.	General de 2. ^a enseñanza.	Cisneros.
5	Pamías y Villacañas.	César.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12.	Idem.
6	Pazos y Zamora.	Pio.	Primaria.	San Isidro.
7	Pardo y López de la Torre Ayllón.	Juan José.	Primaria, no oficial.	Almería.
8	Miranda y Olave.	Juan de.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 8, y 13.	Coruña.
9	Reyter y Hermúa.	Eduardo.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, y 13.	Cisneros
10	Zubeldia y Mancho.	José.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13 y 14.	Pamplona.
11	Fluiters y Contera.	Anacleto Miguel.	P. 1, 2, 4, 5, 6 y 13.	Cisneros.
12	Pardo y Bermejo.	Orencio.	P. no oficial, 1 y 4.	Idem.
13	Lombos y Gómez.	José.	P. 4 y 5.	Idem.
14	Gil y Verdejo.	Félix.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 13 y 14.	Idem.
15	Cerro y Barroso.	Alberto.	P. 1, 2, 3, 4 y 5.	Idem.
16	Juste y Dargallo.	Joaquín.	P. 1 y 4.	Idem.
17	San Miguel y Nieto.	Rafael.	Primaria.	San Isidro.
18	Payá y Beltrán.	Juan.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 13.	Alicante.
19	Boet y Bigas.	José.	Primaria.	Tarragona.
20	Madruga y Moreno.	Segundo.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 13.	Zamora.
21	Gras y Morillo.	Federico.	P. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	Cisneros.
22	Saenz Hermúa y Torres	Manuel.	P. 1, 2, 4, 8 y 13.	Bilbao.
23	Corredor y Sanz.	Maximino.	General de 2. ^a enseñanza.	Soria.
24	Paredes y Castro.	Francisco Javier.	P. y 4.	Coruña.
25	Palacios y Lahora.	José.	General de 2. ^a enseñanza.	Soria.
26	Mingo y Benito.	Agustín de	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13 y 14.	Idem.
27	Aguado y Gracia.	Fausto.	P. 1, 2, 4 y 5.	Cisneros.
28	Martínez y Callejo.	Luis.	General de 2. ^a enseñanza.	E. S. Comc.
29	Rodríguez y Caracciolo.	Eduardo.	P. y Geografía.	San Isidro.
30	Solano y González.	Miguel.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 13.	Cisneros.
31	Piñar y Cuadrón.	Antonio María.	Gral. de 2. ^a enseñanza y primer ejercicio Gr. Br.	U. Central.
32	Malagón y Luceño.	Enrique.	Gral. de 2. ^a enseñanza y Gr. de Br. en 1889.	Idem.
33	Pérez Villamil y Torres.	Manuel.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 13.	San Isidro.
34	Pérez Villamil y Torres.	José.	P. no oficial, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 13.	Idem.

Num. de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACIÓN.	Establecimiento á donde se han remitido
35	Ochaita y Bachiller..	Antonio.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 13.	Granada.
36	Aguilar y Marín..	Leoncio.	Gral. y 1.º ejer. Gr. Br.	U. Central.
37	Gracia é Iraizoz..	Rafael de..	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 13 y 14.	Cisneros.
38	Jadraque y Jadraque..	Emilio.	P. 1, 2, 3, 4, 5, y 13	Zaragoza.
39	Calderón y Díez..	José.	P. y 4.	Cisneros.
40	Román y Verdún..	Feliciano..	General de 2ª enseñanza	U. Central.
41	Bejar y Villaverde..	Juan.	Idem.	Idem.



NÚM. 13.

CERTIFICACIONES PERSONALES expedidas por la Secretaría de este Instituto durante el curso de 1888 á 1889.

Núm. de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACIÓN.
Octubre.			
1	Taillet y Vallejo.. . .	D. Juan de la Cruz Eugenio.	Francés, 1.º y 2.º curso.
2	Rubias y Minguijón. . .	Rudesindo. . .	Grado de Bachiller en 1888.
3	Somoza y López. . . .	Emilio.. . .	Grado y Título de Bachiller en 1887.
4	Llovera y Dolader . . .	José. . . .	Grado de Bachiller en 1888.
5	Peña y Fernández . . .	Angel de la . . .	Grado y Título de Bachiller en 1882.
6	Rodriguez y Concha. . .	Juan. . . .	Grado de Bachiller en 1888.
Diciembre.			
7	Lerena y Recas	Joaquín. . . .	Idem.
8	Ranz y Pérez.. . . .	Heliodoro. . .	Grado y Título de Bachiller en 1888.
Enero.			
9	Sanz y Ochoa.. . . .	Dámaso. . . .	Francés, 1.º y 2.º curso.
10	Oter y Sancho.	Pedro	13 y 14. Grado y Título de Bachiller en 1888.
11	Lerena y Recas.	Joaquín. . . .	Grado de Bachiller en 1888.
12	García y Gonzalez. . . .	Joaquín. . . .	Primaria.
Abril.			
13	Gutiérrez y Arenas.. .	Bienvenido. . .	General de 2.ª enseñanza.
14	Lopez Ayllón y Peyro . .	Eduardo. . . .	Grado y Título de Bachiller en 1889.
15	Pérez de Arce y Concha.	Enrique. . . .	13 y 14, Grado y Título de Bachiller en 1888.
Mayo.			
16	Bello y Fonfría	Francisco.. . .	Grado de Bachiller en 1888.
17	Calleja y Dombriz. . . .	Antonio. . . .	Grado de Bachiller en 1886.
18	López de Pardo	Fermín. . . .	Grado de Bachiller en 1885
19	García y Pérez.	Salvador. . . .	Grado y Título de Bachiller en 1889.
20	Mora y Gómez.	Tomás.. . . .	Grado de Bachiller en 1886.
21	Fernández y Martinez. . .	Alberto. . . .	Grado de Bachiller en 1881 y Título en 1889.
22	Sánchez y González. . . .	Felipe.	Grado y Título de Bachiller en 1864.
23	Lorente y Corona.	Francisco . . .	Francés, 1.º y 2.º curso.
24	Ruiz y Cuevas.	Rogelio	Grado de Bachiller en 1888 y depósito
Junio.			
25	Rey y Castrillón	Ricardo. . . .	Grado de Bachiller en 1888.
26	Ballenilla y Jiménez. . .	Felix.	Idem.
27	Jimeno y Gargallo. . . .	Julian	Grado de Bachiller en 1889.
28	Vilches y Diaz.	José.	Idem.
29	Aragonés de la Encarnación.	Adolfo.	Idem.
30	Navio y Arauz.	Alejandro . . .	Idem.
31	Barrio y Galera.	Alejandro . . .	Idem.
32	Igualada y Frias	Adrián R.. . .	10, 11, 12, Dibujo y Grado de Bachiller en 1889.

Núm. de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	CLASE DE CERTIFICACIÓN.
	Julio.		
33	Zubiri y García.	Gregorio.	P. 1, 2, 4 y 5.
	Agosto.		
34	Buergo y Fernández de la Hoz.	Angel	Grado de Bachiller en 1887 y Título en 1888.
35	Copeiro del Villar y Murciano.	Jesús	P. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
	Septiembre.		
36	Igualada y Frias.	Adrian R.	10, 11, 12. Dibujo y Grado de Bachiller en 1889.
37	El mismo		Idem.
38	Martinez y Utrilla	Manuel.	Grado de Bachiller en 1889 y depósito.
39	Requena y Romero	Antonio.	P. 1, 2, 4, 5 y 6.
40	Marín y Galán.	José.	P. 8, 9, 11, 12 y Dibujo.
41	Pérez y Cerrada.	Felipe.	Primaria.
42	Calleja y Dombroz.	Vicente.	Idem.
43	Hernando y Trillo	Gerardo	Grado de Bachiller en 1889.
44	Marco y Gómez.	Juan.	Grado de Bachiller en 1889 y depósito.
45	Morales de Setien y Olarría.	Emilio.	Primaria.
46	Pascual y Pascual.	Francisco.	Grado de Bachiller en 1889.
47	López de los Santos.	Manuel.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 13.
48	Serrano y Batanero.	José.	Primaria.
49	Domínguez y Checa.	Francisco.	P. y 1.
50	Rodríguez y Grifoll.	Joaquín.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 13.



NÚM. 14.

Alumnos aprobados en los dos ejercicios del GRADO DE BACHILLER, con expresión de los Establecimientos donde han hecho sus estudios, las fechas del último ejercicio y de la expedición del título durante el curso de 1888 á 1889.

Num. de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ESTABLECIMIENTOS.	ÚLTIMO ejercicio.	EXPEDICIÓN del título.
1	Tínoco y Pachón.	D. Francisco J. de los Mi-	Guadalajara.	14 Dbre.	6 Abril.
2	García y Pérez.	Salvador.	Guadalajara.	7 Enero.	30 Abril.
3	Moreno y Martín.	Eduardo.	Guadalajara.	9 Enero.	30 Abril.
4	Trucharte y Samper.	Luis.	Guadal -Huesca.	11 Mayo.	
5	Rodríguez y Concha.	Juan.	S. Isidro.-Guadal. ^a	27 Octubre.	
6	Jimeno y Gargallo.	Julián.	Guadalajara.	23 Febr.	
7	Malagón y Luceño.	Enrique.	Cisneros.--Guadal. ^a	30 Nbre.	20 Sbre.
8	López Ayllón y Peiro.	Eduardo.	Guadalajara.	9 Marzo.	6 Abril.
9	Olivier y Sobera.	Aurelio.	Guadalajara.	12 Mrz. ^o	6 Abril.
10	Gutiérrez y Renán.	Gerardo.	Cisneros.--Guadal. ^a	25 Sebren.	
11	Comas y Delicado.	Francisco.	Cisneros.--Mahón.-- Guadalajara.	27 Mayo.	
12	Banús y Fábregas.	José,	Toledo.-Barcelona.- Guadalajara.	24 Junio.	
13	López-Palacios y Romi- llo.	Mariano.	Guadalajara.	24 Junio.	6 Agto.
14	Hernando y Trillo.	Gerardo.	Guadalajara.	17 Sebren.	
15	Martínez y Utrilla.	Manuel.	Guadalajara.	25 Junio.	20 Sbre.
16	Comas y Delicado.	Eduardo.	Cisneros.--Mahón.-- Guadalajara.	25 Junio.	
17	Solís y del Olmo.	Pedro.	Cisneros.--Guadal. ^a	26 Junio.	12 Julio.
18	Celada y Quér.	Timoteo	Guadalajara.	26 Junio.	12 Julio.
19	Marco y Gómez.	Juan.	Soria.-Guadalajara.	25 Sebren.	**
20	Sánchez y Adradas.	Teófilo.	Soria.--Guadalajara.	26 Junio.	
21	Marchamalo y Sanz.	Benito.	Cisneros.--Guadal. ^a	26 Junio.	12 Julio.
22	Hernández y Bailón.	Ricardo.	Guadalajara.	26 Junio.	12 Julio.
23	Martínez de Campos y Colmenares.	Ignacio.	Cisneros.	26 Junio.	
24	Igualada y Frías.	Adrian R.	Guadalajara.	26 Junio.	20 Sbre.
25	Aragonés de la Encar- nación.	Adolfo.	Guadalajara.	28 Junio.	
26	Barrio y Galera.	Alejandro.	Guadalajara.	30 Junio.	
27	Navío y Arauz.	Alejandro.	Guadalajara.	30 Junio.	
28	Pascual y Pascual.	Francisco.	Guadalajara.	27 Sebren.	
29	Mexía y Blanco.	Juan Manuel	Guadalajara.	21 Sebren.	
30	Alonso y Pérez.	Emilio.	Oviedo.-Guadal. ^a	25 Sebren.	
31	Rubías y Minguijón.	Leopoldo.	Guadalajara.	26 Sebren.	
32	Román y Verdún.	Feliciano.	Guadalajara.	30 Sebren.	

NÚM. 15

PERSONAL FACULTATIVO DE ESTE INSTITUTO DURANTE EL CURSO DE 1888 Á 1889

CON EXPRESIÓN DE LA FECHA EN QUE INGRESARON EN EL PROFESORADO LOS CATEDRÁTICOS
NUMERARIOS Y EL NÚMERO QUE OCUPAN EN EL ESCALAFÓN DE 1.º DE ENERO DE 1889.

DIRECTOR

Dr. D. José Julio de la Fuente.

VICE-DIRECTOR

Ld. D. Inocente Fernández Abás.

SECRETARIO-HABILITADO

Ld. D. Facundo Pérez de Arce.

Catedráticos numerarios

Dr. D. José Julio de la Fuente.	30 de Abril de 1851 . . .	Núm. 42.
Ld. D. Inocente Fernández Abás.	10 de Julio de 1859 . . .	Núm. 78.
Br. D. Hilarion Guerra y Preciado.	22 de Diciembre de 1862.	Núm. 115.
Ld. D. Facundo Pérez de Arce.	1.º de Febrero de 1863 .	Núm. 126.
D. Serapio Enciso y Sebastián.	12 de Abril de 1860 . . .	Núm. 153.
L.º D. Ingacio Arévalo y Benito.	16 de Enero de 1882. . .	Núm. 429.
Dr. D. Jacinto García Calvo.	8 de Junio de 1884. . .	Núm. 471.
Dr. D. Manuel Sanz Benito	30 de Junio de 1884 . .	Núm. 472.

Catedrático interino

Ingeniero D. Antonio Pascual Ruilópez.

Profesor auxiliar de la Sección de Letras

Dr. D. Benito Fita y Loscos.

Profesores de los estudios de aplicación y asignaturas que tienen á su cargo

D. José Maria López. DIBUJO.



NÚM. 16.

RECTORES, DIRECTORES Y CATEDRATICOS

QUE HAN SIDO DE ESTE INSTITUTO,

CON EXPRESIÓN DE LA FECHA EN QUE CESARON EN SUS RESPECTIVOS CARGOS.

~~~~~

Creado el INSTITUTO PROVINCIAL de Guadalajara por Real orden fecha 27 de Setiembre de 1837, inauguró sus enseñanzas en 30 de Noviembre del mismo año, poniéndolas a la Excm. Diputación provincial bajo la dirección de un Jefe con el título de *Rector*.

## RECTORES.

**Sr. D. Dionisio de Hermosilla.**

Nombrado por la Excm. Diputación provincial, tomó posesión del cargo en 30 de Noviembre de 1837, cesando en 4 de Marzo de 1840, en que le fué admitida la dimisión que tenía presentada.

**Sr. D. Mariano Alfaro, PRESBITERO.**

Nombrado por la Excm. Diputación provincial en 14 de Marzo de 1840, tomó posesión del cargo en 16 del mismo mes; cesó como Rector por Real orden fecha 13 de Noviembre de 1846.

## DIRECTORES.

**Sr. D. Mariano Alfaro, PRESBITERO.**

Por Real orden fecha 13 de Noviembre de 1846 fué confirmado en el cargo de Jefe del Instituto que en 14 de Marzo de 1840 le habia conferido la Excm. Diputación provincial, pero con el título de *Director*, que desempeñó hasta Setiembre de 1850, en que el Instituto fué suprimido por Real decreto fecha 4 de Setiembre de aquel mes y año.

Restablecido el INSTITUTO PROVINCIAL de Guadalajara por Real orden fecha 24 de Noviembre de 1855, ha contado desde su reinstalación los siguientes

## DIRECTORES.

**Sr. D. Francisco Dolz.**

Fué nombrado interinamente por la Junta Inspectora, haciendo uso de la facultad que se le había concedido por la disposición 2.<sup>a</sup> de la Real orden de 24 de Noviembre, autorizando la reinstalación del Instituto; tomó posesión del cargo en 1. de Enero de 1856, cesando en 14 de Octubre del mismo año por haber sido nombrado Director de Telégrafos.

**Sr. D. Manuel Mamerto de Heras, PRESBITERO.**

Cura párroco de San Ginés de esta ciudad, fué nombrado interinamente por la Junta Inspectora en 22 de Noviembre de 1856, tomando posesión en 27 del mismo mes. Por Real orden fecha 21 de Marzo de 1857 fué confirmado en el cargo con el carácter de propietario, tomando posesión en 30 de Abril siguiente y declarado cesante por otra de 3 de Octubre de 1861.

**Sr. Dr. D. José Julio de la Fuente.**

Nombrado por Real orden fecha 24 de Setiembre de 1861, tomó posesión en 1.<sup>o</sup> de Noviembre del mismo año; cesando en 6 de Mayo de 1865 por traslación, á su instancia, con igual cargo al Instituto Vizcaino.

**Ld. Sr. D. Victor Sainz de Robles.**

Nombrado por Real orden fecha 27 de Abril de 1865, tomó posesión en 16 de Mayo siguiente; cesando en 5 de Octubre de 1868, en virtud de orden de la Junta revolucionaria que se constituyó en esta capital.

**Sr. Dr. D. Simón Garcia y Garcia.**

Nombrado en 2 de Octubre de 1868 por la Junta revolucionaria que se constituyó en esta capital tomó posesión del cargo en 5 del mismo mes. En 11 de Diciembre del mismo año fué confirmado en el cargo por la Dirección general de Instrucción pública; cesando en 15 de Agosto de 1871, por traslación al Instituto de Murcia, como Catedrático, en virtud de concurso.

**Ld. D. Inocente Fernández Abás.**

Nombrado por Real orden fecha 28 de Agosto de 1871, tomó posesión en 27 de Setiembre siguiente. Relevado del cargo por Real orden de 7 de Agosto de 1876, cesó en 19 del mismo mes.

## CATEDRATICOS.

**D José Ruiz y Ruiz, de *Latín y Castellano*.**

Cesó en Setiembre de 1850 por supresión de este Instituto.

**D. José Ferrer y Villarnau, de *Latín y Castellano*.**

Cesó en Setiembre de 1850 por supresión de este Instituto.

**D. Mariano de Alfaro, de *Geografía é Historia*.**

Cesó en Setiembre de 1850 por supresión de este Instituto.

**D. Manuel Berzosa, de *Física y Química*.**

Cesó en Setiembre de 1850 por supresión de este Instituto.

**D. Antonio Jimenez Medina, de *Matemáticas*.**

Cesó en Setiembre de 1850 por supresión de este Instituto.

**D. Antonio del Barco, de *Psicología, Lógica y Ética*.**

Trasladado del Instituto de Huelva por Real orden fecha 11 de Enero de 1859, tomó posesión en 1.<sup>o</sup> de Febrero siguiente. Falleció en esta capital en 25 de Noviembre de 1861.

**D. Manuel González Llana, de *Retórica y Poética*.**

Trasladado del Instituto de Soria por Real orden fecha 24 de Noviembre de 1859, tomó posesión en 10 de Diciembre siguiente. Por Real orden fecha 8 de Enero de 1862 se le declaró comprendido en el art. 171 de la Ley vigente de Instrucción pública; cesando en su virtud en 27 del mismo mes.

D. Antonio Santos Burillo, de *Matemáticas*.

Trasladado del Instituto de Orense por Real orden fecha 24 de Enero de 1859, tomó posesión en 12 de Febrero siguiente; cesando en 17 de Julio de 1862, por traslación al Instituto de Córdoba en virtud de concurso.

Dr. D. Faustino Pérez Ortiz, de *Matemáticas*.

Trasladado del Instituto de Palma por Real orden fecha 28 de Octubre de 1862, tomó posesión en 8 de Noviembre siguiente; cesando en 25 de Julio de 1863, por traslación al Instituto de Alicante en virtud de concurso.

Dr. D. José Fernández Sánchez, de *Retórica y Poética*.

Nombrado por Real orden fecha 31 de Julio de 1862, tomó posesión en 8 de Agosto siguiente; cesando en 19 de Julio de 1864, por haber sido nombrado, en virtud de oposición, Catedrático de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Ld. D. Celedonio Velazquez Longoria, de *Latín y Castellano*.

Nombrado por Real orden fecha 20 de Diciembre de 1862, tomó posesión en 16 de Enero siguiente; cesando en 19 de Agosto de 1864, por traslación al Instituto de Toledo en virtud de concurso.

Dr. D. Francisco Holgado y Toledo, de *Retórica y Poética*.

Trasladado del Instituto de Huelva por Real orden fecha 3 de Octubre de 1864, tomó posesión en 2 de Diciembre del mismo año; cesando en 9 de Febrero de 1865, por traslación al Instituto de Murcia en virtud de concurso.

Dr. D. José Julio de la Fuente, de *Geografía é Historia*.

Trasladado del Instituto de Huesca por Real orden fecha 27 de Setiembre de 1861, tomó posesión en 1 de Noviembre del mismo año; cesando en 6 de Mayo de 1865, por traslación, á su instancia, al Instituto Vizcaino.

Ld. D. Nicolás Latorre y Pérez, de *Latín y Castellano*.

Nombrado por Real orden fecha 21 de Junio de 1862, tomó posesión en 8 de Julio siguiente; cesando en 8 de Setiembre de 1865, por traslación al Instituto de Jerez en virtud de concurso.

D. Andrés Ascaso y Pérez, de *Lengua Francesa*.

Nombrado por Real orden fecha 6 de Diciembre de 1862, tomó posesión en 22 del mismo mes; cesando en 5 de Enero de 1866, por traslación al Instituto de Alicante.

Dr. D. Miguel Merino Alonso, de *Latín y Griego*.

Nombrado por Real orden fecha 31 de Enero de 1863, tomó posesión en 19 de Febrero siguiente cesando en 28 de Marzo de 1866, por traslación al Instituto de Jerez en virtud de concurso.

Ld. D. Vicente Pou y Oliva, de *Psicología, Lógica y Ética*.

Nombrado por Real orden fecha 17 de Julio de 1862, tomó posesión en 24 del mismo mes; cesando en 30 de Junio de 1868 por traslación, á su instancia, al Instituto de Gerona.

D. Gregorio Martinez y Martinez, de *Latín y Griego*.

Nombrado por Real orden fecha 25 de Mayo de 1866, tomó posesión en 8 de Agosto del mismo año; quedando en situación de excedente en virtud de lo prevenido por Real orden circular del Ministerio de Fomento fecha 30 de Octubre de 1868.

Dr. D. Simon García y García, primero de *Retórica y Poética* y después de *Geografía é Historia*, por Reales órdenes fechas 10 de Marzo y 13 de Julio de 1865; tomó posesión en 8 de Abril del mismo año; cesando en 15 de Agosto de 1871, por traslación al Instituto de Murcia en virtud de concurso.

D. Bernardo Blanco y Pérez, de *Dibujo lineal, de adorno y figura*.

Nombrado por Real orden fecha 13 de Setiembre de 1866, cesó en 19 de Abril de 1871.

Ld. D. Victor Sainz de Robles, primero de *Geografía é Historia* y despues de *Retórica y Poética*, por Reales órdenes de 27 de Abril y 13 de Junio de 1865; tomó posesión en 16 de Mayo siguiente; cesó en 12 de Octubre de 1871 por traslación al Instituto de Pamplona.

Dr. D. Bernardo Rodriguez Largo, de *Física y Química*.

Nombrado por orden del Regente del Reino fecha 10 de Diciembre de 1869, tomó posesión en 18 del mismo; cesando en 30 de Setiembre de 1875.

D. Roman Biel y Herra, de *Latín y Castellano*.

Trasladado del Instituto de Cuenca por Real orden fecha 11 de Agosto de 1864, tomó posesión en 1.º de Setiembre siguiente; cesando por traslación á Huelva, á su instancia, en 5 de Julio de 1877.

D. Benito Alvarez Perera, de *Lengua francesa*.

Trasladado del Instituto de Teruel por Real orden fecha 5 de Febrero de 1866, tomó posesión en 5 de Marzo siguiente; falleció en esta capital en 23 de Marzo de 1878.

Dr. D. Francisco Jiménez Lomas, de *Latin y Castellano*.

Nombrado por Real orden de 6 de Junio de 1877, tomó posesión en 5 de Julio del mismo año; cesando en 13 de Febrero de 1881, por traslación al Instituto de Avila en virtud de permuta.

Dr. D. Victor Ozcariz y Lasaga, de *Latín y Castellano*.

Trasladado del Instituto de Avila por Real orden fecha 18 de Enero de 1881, tomó posesión en 15 de Febrero siguiente; cesando en 16 de Febrero de 1882 por traslación al Instituto de Orense en virtud de permuta.

D. Pedro Herrero y Ferrer, de *Latín y Castellano*.

Trasladado del Instituto de Orense por Real orden fecha 24 de Enero de 1882, tomó posesión en 17 de Febrero siguiente; cesando en 16 de Junio del mismo año por traslación al Instituto de Teruel en virtud de permuta.

Ld. D. Natalio de San Román y Cuadros, de *Psicología, Lógica y Ética*.

Trasladado del Instituto de Teruel por Real orden fecha 13 de Julio de 1868; tomó posesión en 12 de Agosto siguiente. Falleció en esta capital en 18 de Marzo de 1882.

Dr. D. Pedro Garriga y Marill, de *Psicología, Lógica y Ética*.

Trasladado del Instituto de Mahon por Real orden fecha 8 de Noviembre de 1882; tomó posesión en 16 de Diciembre siguiente; cesando en 1.º de Junio de 1883, por traslación al Instituto de Lérida en virtud de concurso.

Br. D. Tomás Escriche y Mieg, de *Física y Química*.

Nombrado por Real orden fecha 10 de Agosto de 1876, tomó posesión en 21 del mismo; cesando en 24 de Mayo de 1885, por traslación al Instituto Vizcaino, en virtud de concurso.

Ld. D. Hermenegildo Giner de los Rios, de *Psicología, Lógica y Ética*.

Trasladado del Instituto de Burgos por Real orden fecha 8 de Marzo de 1884, tomó posesión en 21 de Abril siguiente; cesando en 18 de Febrero de 1886 por traslación al Instituto de Zamora, en virtud de permuta.

Ld. D. Miguel Gutiérrez y Jiménez, de *Latín y Castellano*.

Nombrado por Real orden fecha 6 de Junio de 1882, tomó posesión en 19 del mismo; cesando en 26 de Abril de 1876 por traslación al Instituto de Segovia, en virtud de permuta.

Dr. D. Luis Rodríguez Miguel, de *Psicología, Lógica y Ética.*

Trasladado del Instituto de Zamora por Real orden fecha 23 de Noviembre de 1885, tomó posesión en 4 de Enero del año siguiente; cesando en 23 de Noviembre de 1886 por haber sido nombrado Catedrático de Literatura general y Literatura española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

D. Miguel Avellana y Ariño, de *Retórica y Poética.*

Trasladado del Instituto de Pamplona por Real orden fecha 27 de Septiembre de 1871, tomó posesión en 1.º de Noviembre siguiente. Falleció en esta Capital en 13 de Enero de 1888.

Ld. D. Julián Vicente Hernández, de *Física y Química.*

Trasladado del Instituto de Cuenca por Real orden fecha 22 de Diciembre de 1886, tomó posesión en 1.º de Marzo de 1887; cesando en 13 de Febrero de 1888, por traslación al Instituto de Palencia en virtud de concurso.

Ld. D. Francisco Fernández Iparraguirre, de *Lengua francesa.*

Nombrado por Real orden fecha 3 de Mayo de 1887, tomó posesión en 10 del mismo. Falleció en esta capital en 8 de Mayo de 1889.



CUADRO N.º 17

Cuadro de las asignaturas, Profesores y libros de texto en el curso académico de 1889 á 1890.

| ASIGNATURAS.                                                   | PROFESORES.                                         | AULAS.    | DIAS.                    | HORAS.          |           | LIBROS DE TEXTO.                                        |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------|--------------------------|-----------------|-----------|---------------------------------------------------------|
|                                                                |                                                     |           |                          | MAÑANA.         | TARDE.    |                                                         |
| <b>Estudios generales.</b>                                     |                                                     |           |                          |                 |           |                                                         |
| Latín y Castellano.—Primer curso. . . . .                      | D. Serapio Enciso y Sebastián. . . . .              | 2         | Todos.                   | 9 á 10 1/2      |           | Miguel.—Academia —Fernández y Fernán dez.               |
| Latín y Castellano.—Segundo curso. . . . .                     | Jacinto García Calvo. . . . .                       | 4         | Todos.                   | 10 3/4 á 12 1/4 |           | Suaña.—Laplana y Ciria.                                 |
| Retórica y Poética. . . . .                                    | Jacinto García Calvo, encargado . . . . .           | 3         | Todos.                   | 9 á 10 1/2      |           | Muñoz Peña.—Ejercicios de análisis literario del mismo. |
| Geografía. . . . .                                             | José Julio de la Fuente. . . . .                    | 5         | artes, Jueves y Sábados  | 12 y 1/2 á 2    |           | Moreno y Espinosa.                                      |
| Historia de España. . . . .                                    | El mismo. . . . .                                   | 5         | artes, Jueves y Sábados  | 9 á 10 1/2      |           | Moreno y Espinosa.                                      |
| Historia Universal. . . . .                                    | El mismo. . . . .                                   | 5         | nes, Miércoles y Viernes | 12 1/2 á 2      |           | Moreno y Espinosa.                                      |
| Psicología, Lógica y Ética. . . . .                            | Manuel Sanz Benito. . . . .                         | 4         | Todos.                   | 9 á 10 1/2      |           | Sieiro y González.                                      |
| Aritmética y Álgebra. . . . .                                  | Inocente Fernández Abás. . . . .                    | 2         | Todos.                   | 10 3/4 á 12 1/4 |           | Picatoste.—Tablas de logaritmos de V. Queipo.           |
| Geometría y Trigonometría. . . . .                             | Hilarión Guerra y Preciado. . . . .                 | 5         | Todos.                   | 10 3/4 á 12 1/4 |           | Idem, idem.                                             |
| Física y Química. . . . .                                      | Ignacio Arévalo y Benito . . . . .                  | 3         | Todos.                   | 10 3/4 á 12 1/2 |           | Feliu y Pérez.                                          |
| Historia Natural y principios de Fisiología é Higiene. . . . . | Facundo Pérez de Arce. . . . .                      | 1         | Todos.                   | 9 á 10 1/2      |           | Galdo-González Hidalgo.                                 |
| Agricultura elemental. . . . .                                 | Antonio Pascual Ruilopez, <i>interino</i> . . . . . | 4         | Todos.                   | 12 1/2 á 2      |           | López Vidaur y explicaciones del Profesor.              |
| Francés.—Primer curso. . . . .                                 | Benito Fita y Loscos . . . . .                      | 4         | artes, Jueves y Sábados. | "               | 3 á 4 1/2 | Escriche y Fernández Iparraguirre.                      |
| Francés.—Segundo curso. . . . .                                | El mismo. . . . .                                   | 4         | nes, Miércoles y Viernes | "               | 3 á 4 1/2 | Idem. idem.                                             |
| <b>Estudios de aplicación.</b>                                 |                                                     |           |                          |                 |           |                                                         |
| Dibujo. . . . .                                                | José María López. . . . .                           | Su clase. | Todos.                   | "               | 6 á 8.    |                                                         |
| Profesor Auxiliar de la Sección de Letras. . . . .             |                                                     |           | Benito Fita y Loscos.    |                 |           |                                                         |

## CUADRO N.º 18.

## Número de alumnos e inscripciones de matrícula en el curso de 1889 á 1890.

Alumnos de enseñanza oficial. . . 93.—Alumnos de enseñanza privada . . . 168.—Alumnos de enseñanza doméstica. . . 19.—Total de alumnos. } Estudios generales. . . 280. } 285  
 } Estudios de aplicación. . . 5. }

| ASIGNATURAS.                                                | Inscripciones de matrícula DE ENSEÑANZA OFICIAL. |             |                  | Inscripciones de matrícula DE ENSEÑANZA PRIVADA. |          |             | Inscripciones de matrícula DE ENSEÑANZA DOMÉSTICA. |            |          | Inscripciones de matrícula DE ENSEÑANZA PRIVADA. |                  |           | NOMBRES DE LOS ALUMNOS QUE EN ESTE CURSO TIENEN EL ÚLTIMO NÚMERO EN CADA ASIGNATURA. |                    |                      |                                 |                                |                                |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------|------------------|--------------------------------------------------|----------|-------------|----------------------------------------------------|------------|----------|--------------------------------------------------|------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
|                                                             | Honor.                                           | Ordinarias. | Extraordinarias. | TOTAL.                                           | Honor.   | Ordinarias. | Extraordinarias.                                   | TOTAL.     | Honor.   | Ordinarias.                                      | Extraordinarias. | TOTAL.    | ENSEÑANZA OFICIAL.                                                                   | ENSEÑANZA PRIVADA. | ENSEÑANZA DOMÉSTICA. |                                 |                                |                                |
|                                                             |                                                  |             |                  |                                                  |          |             |                                                    |            |          |                                                  |                  |           |                                                                                      |                    |                      |                                 |                                |                                |
| <b>ESTUDIOS GENERALES</b>                                   |                                                  |             |                  |                                                  |          |             |                                                    |            |          |                                                  |                  |           |                                                                                      |                    |                      |                                 |                                |                                |
| Latín y Castellano.—Primer curso. . .                       | »                                                | 32          | »                | 32                                               | »        | 44          | »                                                  | 44         | »        | 6                                                | »                | »         | 82                                                                                   | »                  | 82                   | D. Vicente Vazquez y García.    | D. Eduardo Olmedillas y Manjón | D. Manuel Bedoya y Gutierrez.  |
| Latín y Castellano.—Segundo curso. . .                      | »                                                | 10          | »                | 10                                               | »        | 27          | »                                                  | 27         | »        | 4                                                | »                | »         | 41                                                                                   | »                  | 41                   | Oriol Utande de la Fuente.      | Mauricio Almazán y Casado.     | Juan Pablo Elegido y García.   |
| Retórica y Poesía. . .                                      | 1                                                | 21          | »                | 22                                               | »        | 41          | »                                                  | 41         | »        | 2                                                | »                | »         | 64                                                                                   | »                  | 65                   | Santiago Mac-kinlay y Pérez.    | Antonio Ortega y Cepero.       | Jose Hernandez y Campos.       |
| Geografía. . .                                              | »                                                | 32          | »                | 32                                               | »        | 43          | »                                                  | 43         | »        | 6                                                | »                | »         | 81                                                                                   | »                  | 81                   | Vicente Vazquez y García.       | Eduardo Olmedillas y Manjón    | Manuel Bedoya y Gutierrez.     |
| Historia de España. . .                                     | »                                                | 15          | »                | 15                                               | »        | 31          | »                                                  | 31         | »        | 4                                                | »                | »         | 50                                                                                   | »                  | 50                   | Oriol Utande de la Fuente.      | Mauricio Almazán y Casado.     | Juan Pablo Elegido y García.   |
| Historia Universal. . .                                     | 1                                                | 15          | »                | 16                                               | »        | 32          | »                                                  | 32         | »        | »                                                | »                | »         | 47                                                                                   | »                  | 48                   | Francisco Cotayna y Concha      | Nicente Beltran y Sta. Maria.  | Manuel Perez Villamil y Torres |
| Psicología, Lógica y Ética. . .                             | »                                                | 6           | »                | 6                                                | »        | 20          | »                                                  | 20         | »        | 3                                                | »                | »         | 29                                                                                   | »                  | 29                   | José Serrano y Avila.           | Silverio Olmedillas y Manjón.  | El mismo.                      |
| Aritmética y Algebra. . .                                   | »                                                | 24          | »                | 24                                               | »        | 43          | »                                                  | 43         | »        | 3                                                | »                | »         | 70                                                                                   | »                  | 70                   | Santiago Mac-kinlay y Pérez.    | Vicente Beltran y Sta. Maria.  | Angel Garcia y Cuadron.        |
| Geometría y Trigonometría. . .                              | »                                                | 8           | »                | 8                                                | »        | 23          | 1                                                  | 24         | »        | 1                                                | »                | »         | 32                                                                                   | 1                  | 33                   | José Serrano y Avila.           | Angel de las Heras y Juliá.    |                                |
| Física y Química. . .                                       | »                                                | 19          | »                | 19                                               | »        | 21          | »                                                  | 21         | »        | 4                                                | »                | »         | 44                                                                                   | »                  | 44                   | Francisco Ramirez y Serrano.    | Evaristo Garcia y Amilivia     | Constantino Elegido y Garcia.  |
| Historia Natural, y principios de Fisiología é Higiene. . . | »                                                | 15          | »                | 15                                               | »        | 18          | »                                                  | 18         | »        | 2                                                | »                | »         | 35                                                                                   | »                  | 35                   | Celestino Fernández y Mirjares. | Pedro Torrubia y Nieto.        | José Pérez Villamil y Torres.  |
| Agricultura elemental. . .                                  | »                                                | 15          | »                | 15                                               | 1        | 19          | »                                                  | 20         | »        | 1                                                | »                | »         | 35                                                                                   | »                  | 36                   | El mismo.                       | El mismo.                      | El mismo.                      |
| Francés.—Primer curso. . .                                  | »                                                | 18          | »                | 18                                               | »        | 33          | »                                                  | 33         | »        | 1                                                | »                | »         | 52                                                                                   | »                  | 52                   | Santiago Mac-kinlay y Pérez.    | Silverio Olmedillas y Manjón   | Jose Hernandez y Campos.       |
| Francés.—Segundo curso. . .                                 | »                                                | 14          | »                | 14                                               | »        | 28          | »                                                  | 28         | »        | 5                                                | »                | »         | 47                                                                                   | »                  | 47                   | Bruno Villalvilla y Navarro.    | Vicente Beltran y Santa Maria. | Venancio Corral y Morales.     |
| <i>Suma. . . . .</i>                                        | 2                                                | 244         | »                | 246                                              | 1        | 423         | 1                                                  | 425        | »        | 42                                               | »                | 42        | 709                                                                                  | 1                  | 713                  |                                 |                                |                                |
| <b>ESTUDIOS DE APLICACIÓN</b>                               |                                                  |             |                  |                                                  |          |             |                                                    |            |          |                                                  |                  |           |                                                                                      |                    |                      |                                 |                                |                                |
| Dibujo. . . . .                                             | »                                                | 5           | »                | 5                                                | »        | »           | »                                                  | »          | »        | »                                                | »                | »         | 5                                                                                    | »                  | 5                    | Juan Manuel Gautier y Atienza.  |                                |                                |
| <i>Suma. . . . .</i>                                        | »                                                | 5           | »                | 5                                                | »        | »           | »                                                  | »          | »        | »                                                | »                | »         | 5                                                                                    | »                  | 5                    |                                 |                                |                                |
| <b>TOTAL GENERAL. . . . .</b>                               | <b>2</b>                                         | <b>249</b>  | <b>»</b>         | <b>251</b>                                       | <b>1</b> | <b>423</b>  | <b>1</b>                                           | <b>425</b> | <b>»</b> | <b>42</b>                                        | <b>»</b>         | <b>42</b> | <b>714</b>                                                                           | <b>1</b>           | <b>718</b>           |                                 |                                |                                |

## NÚM. 19.

## MATERIAL CIENTÍFICO.

## ADQUIRIDO EN ESTE CURSO.

## Gabinete de Historia Natural.

|                                                                    | IMPORTE. |      |
|--------------------------------------------------------------------|----------|------|
|                                                                    | Ptas.    | Cts. |
| Flora europae, por Gaudoger.—Tomos I al V . . . . .                | 30       | "    |
| Flore francaise, por Gillet.—Un tomo . . . . .                     | 10       | 50   |
| Descripción de las plantas, por Cavanilles.—Un tomo . . . . .      | 5        | "    |
| Una lente amplificadora. . . . .                                   | 3        | "    |
| Tres microscopios de diferentes sistemas y aumento . . . . .       | 7        | "    |
| Varias sustancias para la conservación de los ejemplares . . . . . | 22       | 19   |

## Jardín Botánico.

## Plantas.

|                         |   |    |
|-------------------------|---|----|
| Seis rosales . . . . .  | 6 | "  |
| Treinta coleos. . . . . | 7 | 50 |
| Dos dracenas . . . . .  | 5 | "  |

## BIBLIOTECA.

## Obras adquiridas por compra en el presente curso.

| MATERIA Y AUTORES.                                                                                 | LUGAR Y AÑO DE LA IMPRESIÓN. | Volúmenes | PRECIO. |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------|---------|------|
|                                                                                                    |                              |           | Pts.    | Cts. |
| Historia de la piratería Malayo Mahometana en Mindanao, Joló y Borneo, por Montero Vidal . . . . . | Madrid; 1888 . . . . .       | 2         | 20      | "    |
| El mundo físico, por Guillemin. . . . .                                                            | Barcelona.—1882 . . . . .    | 5         | 43      | 50   |
| Química orgánica general, por Puerta . . . . .                                                     | Madrid.—1868 . . . . .       | 3         | 21      | 50   |
| Leçons élémentaires de chimie moderne, por Wurtz. . . . .                                          | París. 1875. . . . .         | 1         | 11      | 50   |
| Anales de la Sociedad española de Historia natural.—Tomo XVII . . . . .                            | Madrid, 1888 . . . . .       | 1         | 15      | "    |
| Boletín y Memorias de la Comisión del Mapa geológico de España.—Año XIV . . . . .                  | Idem. 1887. . . . .          | 2         | 30      | "    |
| Revista contemporánea.—Un año . . . . .                                                            | Idem. 1888-89. . . . .       | "         | 30      | "    |
| Crónica científica.—Un año . . . . .                                                               | Barcel.ª—1888-89. . . . .    | "         | 15      | "    |
| Magisterio español.—Un año . . . . .                                                               | Madrid. 1888-89. . . . .     | "         | 13      | 50   |

Por donación.

| MATERIA Y AUTORES.                                                                                                                            | LUGAR Y AÑO DE LA IMPRESIÓN. | Volumens. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------|
| Gibraltar.—Ecos de la patria, por <u>Fernández y García</u> , regalada por los Directores de la Biblioteca Andaluza.                          | Málaga. 1884.                | 1         |
| Ordenanzas reales de Castilla, por <u>Díaz de Montalvo</u> , regalada por D. Nicolás Ugarte.                                                  | Madrid. 1779.                | 3         |
| Método Diccionario de Lengua francesa, por <u>Galicia Ayala</u> , regalada por el mismo.                                                      | Málaga. 1889.                | 2         |
| Observaciones meteorológicas efectuadas en el Observatorio de Madrid durante los años 1886 y 1887, remitida por el Observatorio.              | Madrid. 1889.                | 1         |
| Idem en la Península y algunas de sus islas adyacentes durante el año 1884, id. id.                                                           | Idem, 1889.                  | 1         |
| Idem durante el año 1885, id. id.                                                                                                             | Idem, 1889.                  | 1         |
| Memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, idem por el referido Establecimiento.                                                | Idem. 1888.                  | 1         |
| Breve reseña histórica del origen de la Casa-Palacio de la Excelentísima Diputación provincial de Guadalajara, regalada por D. Román Atienza. | Guad." 1889.                 | 1         |

Legadas por el Excmo. Sr. D. José Domingo Udaeta.

|                                                                                                                                             |                 |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| Colección legislativa de la desamortización civil y eclesiástica de España, por la Dirección general de Propiedades del Estado.             | Madrid. 1870.   | 1 |
| Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, por el Conde de Toreno.                                                          | Idem. 1848.     | 4 |
| La beneficencia en España, por D. Fermin <u>Hernandez Iglesias</u> .                                                                        | Idem. 1876.     | 2 |
| Presupuestos generales de gastos e ingresos para el año de 1853.                                                                            | Idem. 1853.     | 1 |
| Fomento de la población rural por D. Fermin <u>Caballero</u> .                                                                              | Idem. 1864.     | 1 |
| Ley Hipotecaria-(Edición oficial).                                                                                                          | Idem. 1861.     | 1 |
| Jurisprudencia administrativa (Biblioteca jurídica), por los Directores de la "Revista general de legislación y jurisprudencia."            | Idem. 1857.     | 9 |
| Album poético dedicado al Conde de S. Luis, por varios autores.                                                                             | Idem. 1852.     | 1 |
| Vindicación del General Maroto.                                                                                                             | Idem. 1846.     | 1 |
| Historia de D. Carlos, por D. R. <u>Sánchez</u> .                                                                                           | Idem. 1844.     | 1 |
| Historia del Saladero, por F. M. <u>Morales Sánchez</u> .                                                                                   | Idem. 1877.     | 2 |
| La ciencia de la Contribución por D. Luis María <u>Pastor</u> .                                                                             | Idem. 1856.     | 1 |
| Historia de la revolución de Italia, por D. Mariano <u>Perez Luzaró</u> .                                                                   | Idem. 1853.     | 1 |
| Lecciones de economía política, por D. Luis María <u>Pastor</u> .                                                                           | Idem. 1868.     | 1 |
| Relación histórica del auto general de fé que se celebró en Madrid en 1680.                                                                 | Idem. 1820.     | 1 |
| Los conocimientos útiles (semanario enciclopédico popular), bajo la dirección de D. Francisco <u>Carvajal</u> .                             | Idem. 1869.     | 3 |
| Historia de la reforma protestante en Inglaterra e Irlanda, por Sir- <u>Cobett</u> , traducida del Inglés por D. Alfonso <u>Chalumeau</u> . | Idem. 1827.     | 2 |
| Leyes para el Gobierno y administración de las provincias, por D. José María <u>Mañas</u> .                                                 | Idem. 1864.     | 1 |
| Rafael, por Alfonso de <u>La-Martine</u> .                                                                                                  | Idem. 1867.     | 1 |
| Tratado práctico de beneficencia particular, por D. Fermin <u>Hernández Iglesias</u> .                                                      | Idem. 1874.     | 1 |
| Manual de desamortización, por D. Ignacio <u>Miquel</u> y D. José <u>Reus</u> .                                                             | Idem. 1856.     | 1 |
| Ley Hipotecaria reformada (edición oficial).                                                                                                | Idem. 1870.     | 1 |
| Código penal, por D. José de <u>Castro y Crozco</u> y D. Manuel <u>Ortiz de Zúñiga</u> .                                                    | Idem. 1850.     | 1 |
| La moral universal, por el Barón de <u>Holbach</u> , traducción castellana anónima.                                                         | Barceln." 1835. | 1 |
| Manual de la desamortización civil y eclesiástica, por D. Ricardo <u>Aparici y Soriano</u> .                                                | Madrid. 1868.   | 1 |

<sup>(a)</sup> Holbach, Barón de.



| MATERIA Y AUTORES.                                                                               | LUGAR Y AÑO DE LA IMPRESIÓN. | Volumens. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------|
| Historia de Felipe 2.º por D. Evaristo S. Miguel. . . . .                                        | Madrid, 1846 .               | 4         |
| La boca del Infierno por A. Dumas, traducido por J. F. Saenz de Urraca. . . . .                  | Idem. 1860. .                | 2         |
| El libro de los espíritus por Allan Kardec. . . . .                                              | Sin lugar ni fecha . . . .   | 1         |
| El genio del Cristianismo, por Chateaubriand, (traducción castellana). . . . .                   | Madrid. 1850 .               | 2         |
| "Guía de forasteros para 1872-73". . . . .                                                       | Idem. 1872. .                | 1         |
| Exposición de la industria universal en Londres en 1851, por J. Arnons. . . . .                  | París. 1851, .               | 1         |
| Tratado de relaciones comerciales, por D. Jerónimo Ferrer y Valls. . . . .                       | Madrid. 1833.                | 1         |
| Historia política y parlamentaria de España, por D. Juan Rico y Amat. . . . .                    | Idem. 1860. .                | 3         |
| Los trabajadores del mar, por Victor Hugo, traducido por D. Antonio Rivot. . . . .               | Idem, 1866, .                | 2         |
| Memoria sobre los productos de la Agricultura en la Exposición general de 1857 . . . . .         | Madrid, 1857-61              | 2         |
| Los hijos del pueblo por Eugenio Sué, arreglada al castellano por D. G. Laureano Macías. . . . . | Barceln.ª 1858.              | 6         |
| Dos perlas literarias por Adolfo de Lamartine (publicación de la Sociedad Literaria). . . . .    | Madrid. 1853 .               | 1         |
| Los siete pecados capitales por Eugenio Sué, traducida por Don Fernando Jimenez. . . . .         | Barceln.ª 1873.              | 2         |
| Viaje al Oriente, por Alfonso de Lamartine . . . . .                                             | Zaragoza.-1858               | 2         |
| Diccionario francés-español y vice-versa, por Berbrugger. . . . .                                | París.-1856. . .             | 1         |
| Teoría de la Contribución por Proudhon, traducción de Roberto Robert. . . . .                    | Madrid. 1862.                | 1         |
| Examen filosófico de Alfonso XI como legislador; memoria, por D. Fernando Alvarez. . . . .       | Idem. 1839. . .              | 1         |
| Compendio de Historia general por D. Fernando de Castro. . . . .                                 | Idem. 1863. . .              | 3         |
| Historia de la revolución de Inglaterra, por Guizot; (Traducción castellana) . . . . .           | Idem. 1844. . .              | 1         |
| Pensamientos de Rousseau, traducción al castellano, por Santiago de Albarado. . . . .            | Idem. 1822. . .              | 2         |
| Historia de la revolución de 1848, por Lamartine . . . . .                                       | Idem. 1849. . .              | 5         |
| París en la mano, por Domingo Gildo . . . . .                                                    | París. 1867, .               | 1         |
| Consecuencias del ateísmo, por la Condesa de Genís, traducción castellana . . . . .              | Cádiz. 1835. .               | 1         |
| Principios de economía política, por Say, traducción de D. Cesáreo María Saenz . . . . .         | Madrid, 1816 .               | 1         |
| Constitución política de la Monarquía española. . . . .                                          | Idem. 1836. . .              | 1         |
| Historia general de la civilización de Europa, por Guizot. . . . .                               | Idem. 1847. . .              | 1         |
| Ortografía Castellana, por la Real Academia Española . . . . .                                   | Idem. 1820. . .              | 1         |
| Sistema inglés de instrucción, traducción del Francés por D. Pedro Ferrer Casaus . . . . .       | Idem. 1818. . .              | 1         |
| Principios del derecho político, traducidos del Francés al Castellano. . . . .                   | Valencia, 1814.              | 1         |
| Manual de compradores de Bienes Nacionales, por D. B. M. . . . .                                 | Madrid, 1841 .               | 1         |
| Apuntes sobre las Islas Filipinas, por un español. . . . .                                       | Idem 1870. . .               | 1         |
| Reformas legislativas del Ministerio de Gracia y Justicia, por D. M. F. M. . . . .               | Idem. 1870. . .              | 1         |
| Leyes provisionales del matrimonio y del Registro civil (3.ª edición oficial) . . . . .          | Idem. 1870. . .              | 1         |
| Código penal de 1870. . . . .                                                                    | Idem. 1871, . .              | 1         |
| El último Borbón, por D. Antonio Guzman de León (incompleta). . . . .                            | Barceln.ª 1869.              | 1         |
| Historia de la revolución francesa, por Thiers, traducida y anotada por Miñano. . . . .          | San Sebastian, 1840 . . . .  | 1         |

| MATERIA Y AUTORES.                                                                                                                                                                                                                       | LUGAR Y AÑO DE LA IMPRESIÓN.        | Volumens. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------|
| -Historia del Consulado y del Imperio por Thiers, traducida y anotada por Alcalá Galiano . . . . .                                                                                                                                       | Madrid, 1845 . . . . .              | 10        |
| . Derecho administrativo español por D. Manuel Colmeiro . . . . .                                                                                                                                                                        | Idem. 1850. . . . .                 | 1         |
| . Concordancias del Código civil español por D. F. García Goyena.                                                                                                                                                                        | Idem. 1852. . . . .                 | 2         |
| . Sátiras de Juvenal, traducción en verso por D. Luis Folgueras .                                                                                                                                                                        | Idem 1817. . . . .                  | 1         |
| . Ley de Enjuiciamiento civil (Edición oficial), (repetido).                                                                                                                                                                             | Idem. 1855. . . . .                 | 2         |
| . Colección de los Decretos y órdenes de las Cortes extraordinarias y generales desde 1810 á 1823. . . . .                                                                                                                               | Idem. 1820. . . . .                 | 10        |
| . Diario de las discusiones y actas de las Cortes de 1821. . . . .                                                                                                                                                                       | Imp. Nacional, 1822. . . . .        | 3         |
| -Febrero Novísimo, por D. Eugenio de Tapia . . . . .                                                                                                                                                                                     | Valencia. 1828. . . . .             | 10        |
| . Decretos del Rey D. Fernando VII desde el año 1. <sup>o</sup> de su restitución al trono de España y de la Reina D. <sup>a</sup> Isabel, (continuando la colección legislativa hasta 1850,) por D. Fermín Martín de Balmaseda. . . . . | Madrid. . . . .                     | 51        |
| . Crítica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.-Discursos pronunciados en el Senado, con notas y documentos, por D. Manuel García Álvarez. . . . .                                                              | Idem. 1864. . . . .                 | 1         |
| . Derecho administrativo español, por D. Pedro Gómez de la Serna; Tomos I y II . . . . .                                                                                                                                                 | Idem. 1843. . . . .                 | 2         |
| . Biblioteca judicial por D. Manuel Ortiz de Zúñiga.-Tomos I y II.                                                                                                                                                                       | Idem. 1848. . . . .                 | 2         |
| . Constitución de la Real orden de Carlos III. . . . .                                                                                                                                                                                   | Idem. 1848 . . . . .                | 1         |
| . Geografía Universal, por Malte-Brun . . . . .                                                                                                                                                                                          | Barceln. <sup>a</sup> 1853. . . . . | 3         |
| . Ordenanzas de bosques reales, por D. Pedro de Cervantes . . . . .                                                                                                                                                                      | Madrid. 1687 . . . . .              | 1         |
| . Discusiones de las Cortes sobre la tutela de la Reina D. <sup>a</sup> Isabel II y su augusta hermana, á expensas de algunos ciudadanos.                                                                                                | Idem. 1842. . . . .                 | 1         |
| . Reglamento provisional para la Administración de Justicia en lo respectivo á la Real jurisdicción ordinaria, . . . . .                                                                                                                 | Idem. 1835. . . . .                 | 1         |
| . Subdivisión de partidos judiciales del año 1834, . . . . .                                                                                                                                                                             | Idem. 1834. . . . .                 | 1         |
| . (Los Códigos españoles concordados y anotados, . . . . .                                                                                                                                                                               | Idem. 1847. . . . .                 | 12        |
| . Exposición dirigida al Gobierno por la Junta revisora sobre el sistema de aduanas y nuevos aranceles . . . . .                                                                                                                         | Idem. 1840. . . . .                 | 1         |
| . Sistema tributario.-1845 . . . . .                                                                                                                                                                                                     | Idem. 1845. . . . .                 | 1         |
| -Teología moral, por Lárraga. . . . .                                                                                                                                                                                                    | Zaragoza. 1836 . . . . .            | 1         |
| . Diccionario de la Lengua castellana, por la Academia española, 8. <sup>a</sup> edición. . . . .                                                                                                                                        | Madrid. 1837 . . . . .              | 1         |
| . Diccionario latino-español, por Valbuena. (2. <sup>a</sup> edición). . . . .                                                                                                                                                           | Idem. 1808. . . . .                 | 1         |
| . Novísima recopilación de las Leyes de España, por R. Osven. . .                                                                                                                                                                        | Idem. 1805. . . . .                 | 6         |
| . Instrucción general de Rentas reales. . . . .                                                                                                                                                                                          | Idem. 1802. . . . .                 | 1         |
| . Código de comercio en 1829. (Edición oficial). . . . .                                                                                                                                                                                 | Idem. 1829. . . . .                 | 1         |
| . Curia Filípica, por D. Juan de Ebia Bolaños. . . . .                                                                                                                                                                                   | Idem. 1753. . . . .                 | 1         |
| . Juicio crítico de la Novísima recopilación, por D. Francisco Martínez Marina. . . . .                                                                                                                                                  | Manuscrito. . . . .                 | 1         |
| . Fueros de Vizcaya. . . . .                                                                                                                                                                                                             | Bilbao. 1772. . . . .               | 1         |
| . Memoria sobre la organización de distritos municipales de la provincia de Guadalajara, presentada por el Gobernador, señor Muñiz de Tejada. . . . .                                                                                    | Guad. <sup>a</sup> 1867 . . . . .   | 1         |
| . Índice de Reales decretos, desde 1814 á 1832, por el Dr. D. José Domingo de Udaeta. . . . .                                                                                                                                            | Manuscrito, 1833. . . . .           | 1         |
| . Diario de las sesiones del Senado y Congreso.-Legislatura de 1840. . . . .                                                                                                                                                             | Madrid. 1840 . . . . .              | 7         |
| . Clasificación general de los Montes públicos. . . . .                                                                                                                                                                                  | Idem. 1859. . . . .                 | 1         |
| . Estado del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. . . . .                                                                                                                                                                                  | Idem. 1869. . . . .                 | 1         |
| . Manual de práctica forense, por D. E. de T. . . . .                                                                                                                                                                                    | Valencia. 1824 . . . . .            | 1         |
| . Cartas del Conde de Cabarrús. (2. <sup>a</sup> edición).. . . . .                                                                                                                                                                      | Madrid. 1820 . . . . .              | 1         |
| . Tratado de los delitos y de las penas. . . . .                                                                                                                                                                                         | Idem. 1820. . . . .                 | 1         |
| . Manual de Anatomía descriptiva por Bayle, traducción al castellano por *** . . . . .                                                                                                                                                   | Idem. 1829. . . . .                 | 2         |

14

| MATERIA Y AUTORES.                                                                                  | LUGAR Y AÑO DE LA IMPRESIÓN. | Volumen. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------|
| Compendio de las antigüedades romanas, traducción de D. Francisco Pérez Pastor.                     | Madrid. 1771.                | 1        |
| Lógica por el Abad de Condillac, traducida por Calzada.                                             | Barceln. <sup>a</sup> 1823.  | 1        |
| Sistema de Hacienda, por Díaz de Baeza.                                                             | Madrid. 1834.                | 5        |
| Derecho natural de gentes.                                                                          | "                            | 2        |
| Manual de aceites y jabones, por Fontenell, traducido por Franco de la Selva.                       | Idem. 1834.                  | 1        |
| Principios de Física y Astronomía, por Albarada de la Peña.                                         | Idem. 1829.                  | 1        |
| Discursos forenses de Melendez Valdés.                                                              | Idem. 1821.                  | 1        |
| Colección de discursos forenses de Herlán, traducción al castellano.                                | Idem. 1828.                  | 1        |
| Discursos sobre las penas, por Lardizabal y Uribe. (2. <sup>a</sup> edición).                       | Idem. 1828.                  | 1        |
| Historia de la legislación romana, por Antequera.                                                   | Idem. 1845.                  | 1        |
| Índice de Reales decretos, por Nieva.                                                               | Idem. 1828.                  | 1        |
| Estudios prácticos de Administración, por D. Francisco Agustín Silvela.                             | Idem. 1839.                  | 1        |
| Juzgados militares de Colón, por López de la Cuesta. (2. <sup>a</sup> edición).                     | Idem. 1850.                  | 1        |
| Discurso sobre la necesidad de una nueva legislación para España, por Un Antiquo Magistrado.        | Idem. 1810.                  | 1        |
| Diezmo, bienes del Clero y de Propios, (sin portada)                                                | Idem. 1848.                  | 1        |
| Decretos del Rey D. Fernando VII, por D. Fermín Fernández Balmaseda.                                | Idem. 1819.                  | 1        |
| Carrascón. (Sin fecha ni autor).                                                                    | "                            | 1        |
| Vida política de Napoleón Bonaparte, escrita por él mismo y traducida al español.                   | Idem. 1820.                  | 1        |
| Manual del Juez de paz, por D. Celestino Más y Abad.                                                | Idem. 1855.                  | 1        |
| Del espíritu de las leyes, por Montesquieu, traducido por D. Juan López Peñalver.                   | Idem. 1820.                  | 5        |
| Discurso sobre el origen de los Cabildos catedrales, por el Doctor Pablo, L. Largo Carrasco.        | Idem. 1820.                  | 1        |
| Principios de Legislación y Codificación, por Francisco Ferrer y Vale. - Tomos I, II y III.         | Idem. 1834.                  | 1        |
| Ciencia de la Legislación, por Filangieri, traducida por D. Juan Ribera.                            | Idem. 1821.                  | 6        |
| Cartilla práctica sobre el laboreo de las minas, por Berdegal.                                      | Idem. 1838.                  | 1        |
| Diccionario judicial, por D. J. F. A.                                                               | Idem. 1831.                  | 1        |
| De la Administración pública con relación á España, por D. Alejandro Olivella.                      | Idem. 1843.                  | 1        |
| Recopilación de la legislación administrativa civil de 1833 á 1849, por D. Juan Illa.               | Salame. <sup>a</sup> 1850.   | 1        |
| Grados canónicos y civiles, por D. Gonzalo José Jimenez Carrion.                                    | Madrid<br>Idem. 1808.        | 1        |
| Ordenanza para la milicia nacional de 1822.                                                         | Idem. 1836.                  | 1        |
| (Real) ordenanza para el reemplazo del Ejército.                                                    | Idem. 1800.                  | 1        |
| Legislación para elecciones de Diputados, Ayuntamientos y Diputaciones, por Un Abogado de la Corte. | Idem. 1854.                  | 1        |
| Atlas carcelarios, por D. Ramón de la Sagra.                                                        | Idem. 1843.                  | 1        |
| Sistema de pesas y medidas, por Melitón Martín.                                                     | Idem. 1852.                  | 1        |
| Historia general de España, por D. Antonio del Villar.                                              | Barceln. <sup>a</sup> 1861.  | 7        |
| Sobre la libertad del comercio y puestos francos, por D. Manuel María Gutiérrez.                    | Madrid. 1839.                | 1        |
| Exposición de los sucesos políticos de España en 1843, por Don Joaquín María López.                 | Idem. - 1843...              | 1        |
| Colección de Reales órdenes del ramo de Pósitos, por D. Felices Pérez Borda.                        | Idem. 1827.                  | 1        |
| El libro de los Oráculos.                                                                           | Idem. 1841.                  | 1        |
| Cartas económicas, por D. R. M. C.                                                                  | Idem. 1826.                  | 2        |
| Jurisdicción Real ordinaria, por D. Juan Martín Carramolino.                                        | Idem. 1839.                  | 1        |
| Ilustración del Derecho Real de España, por D. Juan Sola.                                           | Idem. 1820.                  | 2        |

| MATERIA Y AUTORES.                                                                                    | LUGAR Y AÑO DE LA IMPRESIÓN. | Volums. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------|
| Ley de reemplazos comentada, por D. Blas Díaz Mendivi.                                                | Madrid. 1851.                | 1       |
| Elementos de la Ciencia de la Hacienda, por José Canga Argüelles.                                     | Idem. 1833.                  | 1       |
| Derecho de los hijos naturales, por D. Pedro del Villar y Bermudez de Castro                          | Idem. 1802.                  | 1       |
| Tratado de la Hacienda de España, por D. José de la Peña y Aguayo.                                    | Idem. 1838.                  | 1       |
| Instituciones canónicas, por Domingo Caballero (en latín) Tomos I y II.                               | Idem. 1793.                  | 2       |
| Dictamen de la Comisión eclesiástica sobre el nuevo plan de iglesias metropolitanas (varias materias) | Idem. 1821.                  | 1       |
| Compendio del derecho español, por D. Juan Francisco Simieriz.                                        | Idem. 1829.                  | 1       |
| Recurso de fuerza, por el Conde de la Cañada, Tomo II.                                                | Idem. 1794.                  | 1       |
| Modo de instruir y sustanciar las causas criminales, por D. Miguel Cayetano Sanz.                     | Idem. 1796.                  | 1       |
| Elementos de la Historia del Derecho romano, por el Dr. Muñoz Maldonado.                              | Idem. 1827.                  | 1       |
| Guia de Alcaldes y Ayuntamientos, por D. Francisco Jorge Tonel.                                       | Idem. 1847.                  | 2       |
| Guía de forasteros en Madrid en 1845.                                                                 | Idem. 1845.                  | 1       |
| El cólera morbo asiático, por D. A. R.                                                                | Idem. 1843.                  | 1       |
| Reglamento del Congreso de Diputados.                                                                 | Idem. 1838.                  | 1       |
| Proyecto de constitución por el Ministerio Isturiz, por D. N. N.                                      | Idem. 1836.                  | 1       |
| Panorama matritense, por Un curioso parlante, Tomos I y II                                            | Idem. 1835.                  | 2       |
| Indice de las órdenes más precisas expedidas por el Gobierno desde 1811 á 1841, por D. M. R. F.       | Idem. 1842.                  | 1       |
| Reflexiones filosóficas de Pablo Rissi, por I. A. C., traducidas.                                     | Idem. 1787.                  | 1       |
| Leyes de fuero Real, por D. Juan de la Reguera.                                                       | Idem. 1798.                  | 1       |
| Recitaciones del derecho civil de Henecio, traducción por Don L. C. B.                                | Idem. 1830.                  | 2       |
| Indice de Decretos de Hacienda, por D. Narciso Ferrer.                                                | Idem. 1831.                  | 1       |
| Manual geográfico-administrativo de España, por D. Fermin Caballero.                                  | Idem. 1844.                  | 1       |
| "El faro nacional" desde 1851 á 1854.                                                                 | Idem. 51 al 54.              | 7       |
| Cartografía hispano científico, por Torres Villegas                                                   | Idem. 1852.                  | 2       |
| Sección legislativa del Faro nacional, dirigida por D. J. P. A.                                       | Idem. 1854.                  | 1       |
| Juicios civiles, por el Conde de la Cañada                                                            | Idem. 1794.                  | 1       |
| Las siete partidas por el Sabio Rey D. Alfonso el IX, glosadas por el Licenciado Gregorio López       | Salame.* 1576.               | 3       |
| Manual de viajeros de París á Londres, por D. Antonio María Segovia.                                  | Madrid. 1851.                | 1       |
| Ley de Administración municipal.                                                                      | Idem. 1856.                  | 1       |
| Ley provisional de enjuiciamiento criminal, edición oficial                                           | Idem. 1872.                  | 1       |
| Apéndice ó suplemento á la Gaceta de Madrid (varios números)                                          | Idem. 1834 y 35              | 2       |
| Ordenanza general de los presidios del Reino                                                          | Idem. 1834.                  | 1       |
| Disertación acerca de los impedimentos del matrimonio, por el Dr. D. Francisco Domingo Ferro.         | Alcalá H <sup>a</sup> 1813.  | 1       |
| Derecho público, por D. Eustasio de Villaseñor                                                        | Madrid. 1833.                | 1       |
| Memoria histórica legal sobre las leyes de la corona de España, por el Marqués de Miraflores.         | Idem. 1833.                  | 1       |
| Nomenclator de la provincia de Guadalajara                                                            | Idem.                        | 2       |
| Ley de pesas y medidas del año 1849.                                                                  | Idem. 1865.                  | 1       |
| Guía de la Real Hacienda, por D. Guillermo Atanasio Jaramillo. Años de 1808 á 1820                    | Idem. 1808-20                | 9       |
| Guía mercantil para el año 1807.                                                                      | Idem. 1807.                  | 1       |
| Colección de varios escritos, por Enrique Pastor.                                                     | Idem. 1881.                  | 1       |
| Informe de la Sociedad Económica de Madrid.                                                           | Idem. 1795.                  | 1       |
| Instrucción general de Rentas Reales.                                                                 | Idem. 1802.                  | 1       |

## CUADRO N.º 20.

Colegios incorporados á este Instituto durante el curso de 1889 á 1890.

| Número de orden. | TÍTULO DEL COLEGIO.                       | FECHAS DE SU INCORPORACIÓN. | DIRECTORES.           | DOMICILIOS.                         | Matricula por individuos. | 1.º año de Latin. | 2.º año de Latin. | Retórica y Poética. | Geografía. | Historia de España. | Historia Universal. | Psicología, Lógica y Ética. | Aritmética y Algebra. | Geometría y Trigonometría. | Física y Química. | Historia Natural con principios de Fisiología e Higiene. | Agricultura elemental. | Francés.   |            | TOTAL. |
|------------------|-------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|-------------------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------|---------------------|---------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------|------------------------|------------|------------|--------|
|                  |                                           |                             |                       |                                     |                           |                   |                   |                     |            |                     |                     |                             |                       |                            |                   |                                                          |                        | 1.º curso. | 2.º curso. |        |
| 1                | <i>Escuelas Pías de Molina de Aragón.</i> | Curso de 1856 á 1857        | R. P. Rafael García.  | Molina de Aragón.                   | 45                        | 43                | 6                 | 42                  | 43         | 7                   | 4                   | 5                           | 14                    | 7                          | 5                 | 3                                                        | 3                      | 12         | 7          | 113    |
| 2                | <i>Huérfanos de la Guerra</i>             | Curso de 1879 á 1880.       | Ld. D. Joaquin Roncal | Guadalajara.—Plazuela del Infantado | 67                        | 22                | 12                | 47                  | 21         | 43                  | 17                  | 7                           | 15                    | 7                          | 4                 | 4                                                        | 4                      | 12         | 8          | 163    |
| 3                | <i>Purísima Concepción.</i>               | Curso de 1879 á 1880        | R. D. Eladio Arnaiz   | Següenza.                           | 56                        | 9                 | 9                 | 42                  | 9          | 41                  | 41                  | 8                           | 14                    | 10                         | 12                | 11                                                       | 11                     | 9          | 13         | 149    |
|                  |                                           |                             |                       |                                     | 168                       | 44                | 27                | 41                  | 43         | 31                  | 32                  | 20                          | 43                    | 24                         | 21                | 18                                                       | 20                     | 33         | 28         | 425    |

## NÚM. 21.

### PERSONAL ACADÉMICO DE LOS COLEGIOS INCORPORADOS Á ESTE INSTITUTO DURANTE EL CURSO DE 1889 Á 1890.

#### Escuelas Pias de Molina de Aragón.

Alumnos, 45.—Inscripciones, 113.

|             |                                  |            |
|-------------|----------------------------------|------------|
| DIRECTOR..  | R. P. Rafael García. . . . .     | Escolapio, |
| PROFESORES. | D. Rafael García. . . . .        | Id.        |
|             | › Genaro Arauz.. . . .           | Id.        |
|             | › Rudesindo Hernández, . . . . . | Id.        |
|             | › Joaquín Aguilar. . . . .       | Id.        |
|             | › Silvestre Ridruejo. . . . .    | Id.        |
|             | › Juan Sanjuan y Lanzas. . . . . | Id.        |
|             | › Marcos Quibus y Pueyo. . . . . | Id.        |

#### Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Alumnos, 67.— Incripciones, 163.

|                             |                                    |             |
|-----------------------------|------------------------------------|-------------|
| CORONEL SUBDELEGADO..       | D. Juan José de Orozco.            |             |
| JEFE DE ESTUDIOS..          | Ld. D. Joaquín Roncal. . . . .     | Comandante. |
| PROFESORES..                | D. Luis Trucharte.. . . . .        | Capitán.    |
|                             | D. Tomás Ezpeleta. . . . .         | Teniente.   |
|                             | Ld. D. Ildefonso Pastor. . . . .   | Teniente.   |
|                             | D. Serafin Ripoll. . . . .         | Teniente.   |
|                             | D. Eusebio Delgado . . . . .       | Teniente.   |
|                             | Ld. D. Mariano Barberán, . . . . . | Teniente.   |
|                             | D. Julián Castejón. . . . .        | Alférez.    |
|                             | Dr. D. Miguel Eyaralar, . . . . .  | Alférez.    |
| PROFESOR AUXILIAR . . . . . | Ld. D. Ramón Hernandez. . . . .    |             |

#### Colegio de la Purisima Concepción de Sigüenza

Alumnos, . 56— Incripciones. 149.

|              |                                  |             |
|--------------|----------------------------------|-------------|
| DIRECTOR. .  | R. D. Eladio Arnaiz.. . . . .    | Presbítero. |
| PROFESORES.. | D. Leonardo González Villanueva. | Id.         |
|              | › Angel Martínez . . . . .       | Id.         |
|              | › Juan José Soriano . . . . .    | Id.         |
|              | › Mariano Laredo. . . . .        | Id.         |
|              | › Pedro Pastor.. . . . .         | Id.         |
|              | › Iñigo Torres.. . . . .         | Id.         |



NÚM. 22.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE ESTE INSTITUTO  
DURANTE EL AÑO ECONÓMICO DE 1888 Á 1889.

INGRESOS.

|                                                         | Pesetas. | Cs. |
|---------------------------------------------------------|----------|-----|
| 14. Libramientos de personal.. . . . .                  | 51.183   | 29  |
| 4. Libramiento de <i>Material de oficina</i> .. . . . . | 1.000    | »   |
| 4. Libramientos de <i>Demás gastos</i> .. . . . .       | 3.000    | »   |
| TOTAL.. . . . .                                         | 55.183   | 29  |

GASTOS.

|                                                  |        |    |
|--------------------------------------------------|--------|----|
| Nóminas del personal. . . . .                    | 51.183 | 29 |
| Invertido en <i>Gastos de oficina</i> .. . . . . | 1.000  | »  |
| Invertido en <i>Demás gastos</i> .. . . . .      | 3.000  | »  |
| TOTAL, . . . . .                                 | 55.183 | 29 |



NÚM. 23.

---

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE ESTE INSTITUTO.

---

OFICIAL DE LA SECRETARÍA

**D. Pedro Berdugo y Muñoz.**

---

CONSERJE-BEDEL

**D. Manuel Carralbal.**

---

PORTERO

**D. José Tapia.**

---

MOZO DE ASEO

**D. Aniceto Fernández.**

---



# ÍNDICE.

## TEXTO DE LA MEMORIA.

|                                        | <u>Páginas.</u> |
|----------------------------------------|-----------------|
| Introducción. . . . .                  | 5               |
| Variaciones en el personal. . . . .    | 8               |
| Matrículas, exámenes y Grados. . . . . | 9               |
| Mejoras en el edificio. . . . .        | 12              |
| Material científico. . . . .           | 13              |
| Situación económica. . . . .           | 15              |

## CUADROS ESTADÍSTICOS.

|                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.—Matrícula y exámenes de enseñanza oficial en el curso de 1888 á 1889. . . . .  | 18 |
| 2.—Matrícula y exámenes de enseñanza privada . . . . .                            | 20 |
| 3.—Matrícula y exámenes de enseñanza doméstica. . . . .                           | 22 |
| 4.—Total de matrículas y exámenes en todas las enseñanzas. . . . .                | 24 |
| 5.—Exámenes referentes á estudios privados en el curso de 1888 á 1889. . . . .    | 26 |
| 6.—Premios y menciones honoríficas . . . . .                                      | 27 |
| 7.—Cuadro de honor de los alumnos Sobresalientes. . . . .                         | 28 |
| 8.—Ejercicios del Grado de Bachiller . . . . .                                    | 29 |
| 9.—Exámenes de Instrucción primaria en Junio y Septiembre de 1889. . . . .        | 29 |
| 10.—Traslaciones de otros Establecimientos á este Instituto. . . . .              | 30 |
| 11.—Traslaciones de este Instituto á otros Establecimientos. . . . .              | 30 |
| 12.—Certificaciones oficiales expedidas por la Secretaría. . . . .                | 31 |
| 13.—Certificaciones personales expedidas por la Secretaría. . . . .               | 33 |
| 14.—Alumnos aprobados en los dos ejercicios del Grado de Bachiller. . . . .       | 35 |
| 15.—Personal facultativo del Instituto durante el curso de 1888 á 1889. . . . .   | 36 |
| 16.—Jefes, Directores y Catedráticos que han sido de este Instituto. . . . .      | 37 |
| 17.—Asignaturas, Profesores y libros de texto en el curso de 1889 á 1890. . . . . | 42 |
| 18.—Alumnos é inscripciones de matrícula en el curso de 1889 á 1890 . . . . .     | 44 |
| 19.—Material científico adquirido durante el curso de 1888 á 1889. . . . .        | 46 |
| 20.—Colegios incorporados á este Instituto y su matrícula respectiva. . . . .     | 52 |
| 21.—Personal académico de los Colegios incorporados. . . . .                      | 54 |
| 22.—Ingresos y gastos en el año económico de 1888 á 1889. . . . .                 | 55 |
| 23.—Empleados y dependientes de este Instituto. . . . .                           | 56 |







1888-89.